

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE DERECHO
SEMINARIO DE DERECHO INTERNACIONAL



**EL TURISTA COMO FUENTE DE INGRESOS
Y AMISTAD EN LA CONVIVENCIA
PACIFICA INTERNACIONAL**

Tesis Profesional

RAYMUNDO ALVAREZ MENDEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA MEMORIA DE
MIS PADRES.

A MIS HERMANOS

A MI TIA MARTINA ALVAREZ MARTI
Y A MI MAESTRA STA. ANA DURAZO
Quienes sin haberme traído al
mundo fueron las que cuidaron
mi niñez con amor maternal.

AL SR. LIC. MIGUEL ALEMAN VALDEZ
por su labor al mejor entendimiento
entre los pueblos y al de México.

AL SR. LIC. MIGUEL ALEMAN VELAZCO
joven emprendedor y buen amigo

AL SR. LIC. RODOLFO ECHEVERRIA RUIZ
joven compañero y guía político de
las juventudes priistas.

A

ANITA

Como testimonio de
mi cariño

AL SR. DR. ENRIQUE TRONCOSO CID
y su Honorable Familia.

En memoria a Emiliano
Zapata, Padrino de la
generación 1965 de Abogados

AL LIC. RODOLFO ECHEVERRIA ALVAREZ
por su gran calidad humana, como di
rigente, como un gran amigo durante
muchos años casi un hermano.

AL C. LIC.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

Por su limpia trayectoria política
digna de ser un ejemplo a las futura
ras generaciones.

AL C. LIC.

MARIO MOYA PALENCIA

Joven amigo que me-
ha honrado con su a
mistad.

Al C. Dr. Gustavo Abanel Vallejo
por las oportunidades que me brindo
durante su Gobernatura en el Estado
de Baja California.

Al C. Lic. Eduardo Tonela
por su rectitud politica y es-
fuerzo en Pro de los Baja Cali-
fornianos.

Al Lic. Carlos Díaz de León
por su desinteresada amistad
durante estos años.

Al Sr. Lic. Joaquin Cisneros

Al Sr. Lic. Joaquin Cisneros Fernández

Al Sr. Alfredo Rios Camarena

Al Sr. Lic. Esteban Ruiz Ponce

Al Sr. Lic. Ignacio Javier Navarro Vega
con gratitud por su valiosa colaboración
para la realización de esta tesis.

Al Sr. Dr. Fernando Flores García.
por sus sabios consejos durante
el tiempo que estuve en la Facultad.

Al Sr. Prof. Antonio Blanco
por sus consejos durante el
tiempo que estuve en la Facultad.

Al Prof. Arturo Angeles
por sus sabios y útiles
consejos durante mi estada
en la facultad.

Al Sr. Lic. Fernando Ogesto
por su amistad y sus consejos

Al C. Dr. Emilio Rabasa en gratitud
por las atenciones recibidas y por
el éxito obtenido en su trabajo a fa-
vor del Cine Nacional.

Al Sr. Lic. Cesar Santos Galindo
por las atenciones recibidas

Al Lic. Pérez Gavilan por las
oportunidades que me ha brindado
deseando éxito en su trabajo.

Al Sr. Dr. Franco Carreño
en agradecimiento por sus
paternales consejos y familia.

Al Sr. Lic. Alfonso Rosas Priego
por su calidad humana y por su
espontánea amistad.

A la Sra. Ma. Guadalupe Santacruz
por su estímulo y cooperación li-
teraria.

Al Sr. Armando Serna N.
por su cooperación literaria
y amistad.

Al Compañero Antonio Aguilar por el
alto espíritu de compañerismo con los
compañeros de la infantería.

Al compañero Arturo Martínez
por su ayuda y sabios conse-
jo y su rectitud

Al compañero Jaime Fernández
por su esfuerzo y voluntad fren-
te al Sindicato y por sus conse-
jos.

Al Sr. Eric Ortega por su colabo
ración y expontanea amistad y tan
bién por ser un buen mexicano.

Al Sr. Presidente de los Estados
Unidos de Norte-América, Sr. Richard
Nixon con respeto y admiración por la
tenacidad que demostró durante tantos
años para alcanzar la presidencia.

Al Sr. Alcalde Sam Yorthy
por su trabajo de buena verindad.

Al Sr. Lic. Eleuterio Rios Espinosa;
Al Sr. Lic. Xicotencatl Leyva Mortera.
Al Sr. Lic. Alfredo Rios Espinosa.
Al Sr. Lic. Javier Troncoso.
Al Sr. Lic. Dámazo Ruiz Felix.
Al Sr. Lic. Federico Valdez Martinez.
Al Sr. Lic. Leonardo Bravo.
Al Sr. Lic. Fernando Juan Berlin Valenzuela
Al Sr Lic. Daniel Galnares Martinez.
Al Dr. Gilberto Salcedo Leos
Al Dr. Fermín Barajas.
Al Sr. Lic. Diego Valadez.

P R O L O G O

En las montañas el camino más corto es el que va de un filo a otro filo, pero para seguir ese camino se requiere un Títan de grandes alcances. Los aforismos deben ser cimas y las personas a quien van dirigidos - deben de ser también hombres de gran calidad humana.

Los resortes que obligan a mi voluntad en esta tesis la cual presentamos para optar por el Título de Lic. en Derecho la propongo en forma de simbolos, porque no queremos ser leídos ni sabemos escribir con pirotecnia de literato. Pero si que se interprete el sentir de nuestras humildes palabras en el llamado que hacemos a todas las personas que algún día han viajado y sentido el deseo de lo que se encontraba más alla. Pues solamente por medio de el intercambio de ideas y la convivencia internacional lograremos llevar acabo el pensamiento constante de toda la humanidad, que se manifiesta en la paz.

EL TURISTA COMO FUENTE DE INGRESOS Y
AMISTAD
EN LA CONVIVENCIA PACIFICA INTERNACIONAL

CAPITULO PRIMERO

" EL TURISTA "

- A).--Origenes Historicos del turista, viajero peregrino, etc.
- b).--Nacimiento del Turismo Moderno
- c).--Concepto de Turista, viajero, peregrino,
- d).--Reflexiones turísticas.

CAPITULO SEGUNDO

HACIA LA CONVIVENCIA PACIFICA INTERNACIONAL

- a).-- El Turismo en el ámbito internacional
- b).--Debe de haber un estatuto internacional en favor del turista
- c).--Laley Federal de Turismo.

CAPITULO TERCERO

BENEFICIOS MUTUOS RESULTANTES DEL TURISMO

- A).--Organismos Internacionales de Turismo
- b).--Ingresos que aporta el turismo en México
- c).--El turismo como fuente de amistad

CAPITULO CUARTO

FUENTES DEL TURISMO CULTURAL

- a).--EL Turismo en el desarrollo de México
- b).--El Turismo social
- c).--El Turismo educattivo

CAPITULO QUINTO

CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

CAPITULO PRIMERO

ORIGENES HISTORICOS DEL TURISTA, EL HOMBRE QUE VIAJA

A).-El ser humano turista, viajero.

El ser humano tiene como las aves ese instinto, o vocación de viajar ya sea por gusto o necesidad.

Partiendo desde los tiempos mas remotos se le ve cambiando de lugares.- Primero fue la caza, su medio de sustento. Mas tarde, para -procurarle alimento a us rebaños, el pastoreo dió origen al nomadismo en gran escala por necesidad.

La agricultura, antes que los fertilizantes revigorizaran el terreno hubo de utilizar tierras nuevas.-Los rios, desde hora temprana tambien como medio de subsistencia y transporte se abrieron a la iniciativa de los hombres fue la navegación fluvial.

Después, los mares ya sea que fueran recorridos tímidamente en las cercanías de las costas, así nació el cabotaje, ya sea después inicialmente en los mares interiores y terminar en los oceanos.

De ese modo se explican las migraciones humanas que han sido de todos los tiempos.-Unas veces como desplazamientos de grandes masas a traves de los continentes; otras como hilos delgados que se alárgan, unas veces, ocupando territorios vírgenes; otras, invadiendo posesiones ajenas.

Pero no solo la necesidad ha impulsado al hombre a desplazar

se, a mantenerse en continua inestabilidad, a romper con los hábitos adquiridos en un determinado lugar y adaptarse penosamente a nuevas situaciones de vida." (1)

El hombre a través de la historia, ha viajado en todos los sentidos y por razones.-Desde la cima de una montaña descubrió amplios horizontes admirado, se sintió aguijoneado por el deseo de conocer lo que se encontraba mas allá.-Por otro lado, el mar, con su misterio, que sus lejanías brumosas, sus crepúsculos ensoñadores, misterioso poder de inspiración, que atrajo al hombre con esa curiosidad característica.

En la naturaleza humana ya no hay exigencia de conocer más y mejor.- Es el principio de las exploraciones geográficas del empirismo casero, de la ciencia, de la filosofía.-

Un impulso lleva al hombre a extender sin descanso las dimensiones de su saber.

Con el tiempo se fue intensificando el intercambio de los pueblos.

Es asombroso ver cómo en la época prehistórica se encuentran materias primas en lugares lejanos de su origen a medida que fueron progresando los medios de transporte y fueron mas seguros.

El hombre aun no olvidaba sus primeros orígenes de los clanes o tribus, que recorrían grandes distancias conquistando otros pueblos que

(1).-GONZALEZ A. ALPUCHE JUAN.- El Universal 29 de Diciembre de 1965.- "El Hombre que Viaja." Pág. 3

se han hecho sedentarios, dedicados a la pesca, caza, etc.

También con fines religiosos, el hombre ha recorrido grandes distancias, comenzando con las grandes peregrinaciones de los judíos en sus travesías en el desierto en el medio oriente que cruzaron el estrecho de Bering, entre ellos los que siguieron hasta el sur y se acomodaron en el Valle de México.

Después de seguir la voz de los sacerdotes, estas leyendas que dentro de la literatura universal, vienen a llenar de ejemplos las páginas históricas del turismo, así como las peregrinaciones a los lugares santos, después de las grandes cruzadas que contribuyeron originalmente también al desarrollo de los grandes desplazamientos a la tierra santa, en estas tierras sufrían las más extrañas enfermedades los soldados, y los viajeros que llegaban por primera vez a estas tierras exóticas, a morir, pero morían felices de realizar su sueño de visitar y defender sus dogmas o en plan de aventura, otras por razón de estudios, cuestiones de salud, o planes enteramente comerciales.

El hombre practica el turismo, nombre que no se definió hasta muchos años después, "un que el ser humano deja de ser individualidad para formar parte de un conglomerado humano universal cosa que en el siglo XVII no existía por la carencia de los principios universales de los Derechos del Hombre, y la personalidad jurídica que lo hace sujeto de Derechos y Obligaciones." (2). Según lo define el Derecho de acuerdo con su personalidad jurídica, que se le reconoce a todo hombre y no es posible un orden jurídico sin personas.

(2).-Citado por DIAZ DE LEON GENARO.-Lecciones sobre Filosofía del Derecho.- Pág.189.-

Los descubrimientos del siglo XVI abrieron nueva era en la historia.-Todo el mundo quedó vinculado por fin.- Se surcaron los mares y océanos y para acercar las distancias se horadaron canales. En el transporte terrestre el tren y automóvil aumentaron insospechadamente las posibilidades de locomoción.

Por fin el avión vino a perfeccionar el sistema.-La gran velocidad de que dispone hizo que los objetos de poco peso y de urgencia reconocida fueran llevados en tiempo extremadamente rápidos.

A partir de los grandes descubrimientos y realizaciones humanas, el hombre por placer, descanso, deseo de conocer; salud, cultura, etc.

Tiene necesidad de trasladarse temporalmente a lugares distintos de los que habitualmente vive, y así el hombre llega a un país que no es suyo, o un lugar que no es su domicilio, dispuesto a disfrutar unos días de las cosas que le son gratas, o bien a buscar el descanso o la salud en climas, al lugar de residencia.

Este género de motivaciones, inicia una nueva forma de desplazamientos y el tiempo que se emplea ya es más corto ya no es un lujo el viajar por el tiempo y el despacioso modo de locomoción que antes —había, en otros tiempos dedicarse a los viajes de placer era un lujo reservado a un pequeño número de personas ", (3)

Los desplazamientos en aquél tiempo eran largos, y arriesgados y aparte muy costosos, no todos tenían los medios económicos que

(3).-CONSEJO NACIONAL DE TURISMO.- "Quince Lecciones de Turismo" 1963.

les permitieran realizarlos, y la correspondiente limitación de la cultura, despertaba en los futuros turistas el interés por ver otras tierras y otros medios de vivir.

La aplicación de la técnica a los medios de transporte ha producido una verdadera revolución.

Ha bajado considerablemente el precio de los viajes. Ya no es necesario ausentarse largo tiempo, abandonando los negocios.

Concomitantemente se ha ido subiendo el nivel de vida.-El salario aumentado entre las prestaciones sociales, las vacaciones pagadas que se consideraron una fantasía pero que en nuestro tiempo vienen siendo una exigencia psicológica de la vida moderna.

Disponiendo las masas del tiempo libre y los medios para emplearlo debidamente se han extendido en nuestro días al turismo moderno.

El turismo de hoy no solo es producto de la coyuntura histórica, sino que marca y refleja socialmente la imagen de nuestro tiempo y presenta tres aspectos que son fundamentales:

PRIMERO.-Se suele denominar con el nombre de turismo a la corriente de extranjeros, que en forma transitoria visitan una ciudad, región o país diferente al de su residencia con cierta estabilidad o continuidad.

SEGUNDO.-Por turismo suele entenderse también a la industria de servicios a que da nacimiento a la corriente de viajeros de tipo turístico.

TERCERO.-Finalmente, por turismo se suele entender también el complejo socio-económico integrado por la corriente turística y la industria de servicios, así como el conjunto de fenómenos que los dos elementos anteriores originan, así que a la primera excepción se le denomina --

anteriores originan, así que a la primera excepción se le denomina :
" corriente turística" y a la tercera "industria de servicios turís -
ticos". (4).

En un principio nunca se valorizó las ventajas que se
obtendrían con el turismo, puesto que por ser tan limitado el concep-
to humanístico y la idiosincracia de los pueblos, de los pueblos an-
tiguos principalmente, tan llenos de prejuicios, odios ancestrales, -
unos causados por la ignorancia, la superchería y por la falta de -
intercambios culturales. Otros por las continuas luchas políticas, -
dominios de los mercados, los constantes ataques a los países veci-
nos, las conquistas de nuevos territorios, con estos antecedentes -
muchos países como los orientales cerraban sus territorios a los -
imperios de occidente, dando lugar dando lugar a que por muchos si-
glos el lejano y misterioso Oriente permaneciera inconquistable -
y cerrado a la desmedida ambición de nuevas tierras de los países-
civilizados, de Europa. Cuantas naves naufragaron antes que tocar -
algun puerto cerrado a la dominación de esos reinos occidentales,
que con la espada y la cruz cambiaron grandes civilizaciones de los
dominados, por las nuevas y humanas formas de vivir de los conquis-
tadores, que después de muchas artimañas y también con los incenti-
vos de intercambios de comercio se pudieron derribar muchas mura -
llas del lejano oriente, unas sin derramar sangre y otras con gran
costo de vidas, de los hombres que combinaban la conquista con la
aventura y algunos otros con la pitaterfa.

(4).-El Turista a la vista de los postulados turísticos, político-
doctrinales del Movimiento Revolucionario. C.T.de T.del P.R.I.

Grandes nombres de viajeros que perduran en la historia por esa sed insaciable de encontrar otros horizontes, nuevos amaneceres que dentro de la literatura nos han creado inquietud y despertado el espíritu, aumentando nuestras ansias de conocer lugares a donde la historia del mundo se desarrolla y escribe su vida.

Hombres que demostraron su diferente manera de vivir. Así una forma diferente de amar al mundo, el mundo desconocido que lo arrastraba con un llamado misterioso de las inhospitas y lejanas tierras, en las cuales muchos triunfaron y otros con el precio de su vida tuvieron que pagar.

Pero el hombre libre y por sus características tan especiales, los encargados de encauzar la humanidad por nuevos derroteros los viajeros de aquellos tiempos, que como faros en la tormenta proyectaron su luz sobre el mar del obscurantismo, un mar sobre el cual había una tormenta y guiaron al mundo como un navío desorientado a puerto seguro.

Estos hombres miraron la lejana naturaleza con mayor intensidad que el bienestar material cercano, por escrutar la desconocida y misteriosa naturaleza, dejaron su lugar de origen, por investigar los misterios de los mares y por saber lo que había oculto tras la montaña.

"Ellos como poseídos" recibían mensajes de grandes distancias mostraban clarividencia, como un ejemplo de los varios que podrían enumerar, está el de el marino Genovés, Cristobal Colón que un buen día salió del Puerto de Palos a descubrir un nuevo mundo.

El viaje de Magallanes, que siguiendo la ruta del sur, -- halló un nuevo camino para llegar a las indias, de donde se traía la seda y los productos de las especias tan solicitados en Europa. Y -- tantos otros que nos aventajaban en ~~es~~piritualidad y que con su -- cuerpo esotérico podían de antemano explorar grandes distancias y -- después las hacían realidad, ante las tinieblas y modorra que aqueja -- han esos tiempos y que no querían despertar, por el estercolero de las pasiones. -- No tenían luz en la fé y la esperanza, que por estos seres, se elevan ante todo." (5)

El hombre turista se haya iniciado por el género de motiva -- ciones en la variante de los desplazamientos del hombre y aparece el concepto de turista.

Como decíamos en páginas anteriores, disponiendo las masas del tiempo libre y de los medios apropiados para emplearlo debidamente, se ha extendido en nuestros días el turismo en proporciones alarmantes, gigantescas, que ha motivado que los gobiernos de las naciones legis -- len sobre este problema, así como también se han formado comisiones internacionales para proteger al turista, mediante la celebración de tratados internacionales, pues no són ya unas cuántas familias las que se desplazan, sino muchas veces gran cantidad de refugiados se asientan en un país que no es el suyo.

En los países de un elevado nivel social, millones de perso -- nas toman sus vacaciones en el extranjero, alejándose cada vez más del lugar de su domicilio.

(5).Citado por Sjt Parameshvaran de un original indio al ingles, prediaciones para el año 1964, I pag.

Por ejemplo en Europa, donde las distancias son relativamente pequeñas, los trabajadores van cambiando de país para sus vacaciones anuales, dando de ese modo^a su tiempo libre una gran variedad y una abertura que ensancha sus experiencias culturales. (6)

La palabra "turismo" proviene del inglés "to tour" con un primer significado de torno y con el extensivo de paseo y viaje.- En la Edad Media, los artesanos debían de realizar una serie de pruebas para pasar de la condición de aprendiz a la de compañero y de esta a la de maestro, que era el grado supremo en el orden profesional. Entre las pruebas de los compañeros figuraba un viaje a través del país, practicando el oficio, en las situaciones más diversas tanto regionales como técnicas.- Ese viaje se llamaba en francés "tour des compagnons" o la gira de los compañeros.

En Francia desde hace mucho tiempo se lleva a cabo la carrera ciclista más famosa del mundo que lleva el nombre de "Vuelta de Francia", esa competencia se llama "Tour de France" en su idioma original, por último, las agencias de viajes han adoptado la expresión de "tours" como sinónimo de viaje.

En esos tres casos se encuentra la palabra "tour" que, en el siglo XIX, dió origen a la expresión "turismo".

El término ha entrado en la lengua española sin otro cambio que la terminación masculina, siendo ya irremplazable para significar lo que quiere decir.

Así quien habla de turismo se refiere a viajar, pero con la particularidad de que se trata de un viaje de recreo, entendiéndolo por placer, (6). - Andres Peralta S. de su tesis, pag.26

bien sea para descansar, tomándose de sus vacaciones o para conocer su propio país o el extranjero.

Ese caracter voluntario define al turismo.—Se dejan o se alejan las preocupaciones y las ocupaciones de cada día, se cambia de atmósfera, con el objeto de rehacer energías, ensanchar horizontes físicos y culturales, distraerse de una manera útil y agradable como se debe practicar el turismo.

En términos generales, los turistas quieren visitar y conocer un país determinado o un conjunto de ellos, con mayor o menor precisión, con un interés variable según sus gustos y preparación cultural, tratan de descubrir aspectos de la vida que les suponga un conocimiento enriquecedor de su viaje.

Todos caminarán por las grandes ciudades o se asomarán a los poblados pintorescos. Nadie querrá quedarse sin visitar los monumentos en que se plasmó, en que se jugó el destino de la humanidad.

Respirarán la atmósfera de un pueblo, ese ambiente que solo se palpa cuando uno se adentra en él con el abandono a la vez que con el espíritu de observación. Uno se adentra en los momentos más decisivos de los viajes que son las primeras impresiones globales, epidémicas, muy exteriores que significan contacto con la realidad bien determinada como es la vida social de un país, con su indumentaria, el estilo de sus edificios, el acento de su lenguaje, el comportarse de sus gentes, sus servicios públicos, la forma de gobierno, sus héroes y sus tradiciones y sobre todo su porvenir de acuerdo con su cultura y riqueza material.

Pero también habrá intensiones mas precisas de tipo personal por ser de carácter individual.

Unos buscarán la práctica de los deportes en las condiciones especiales que se dan en ciertas regiones privilegiadas, será la caza, la pesca, lacustre o pluvial y marítima; el montañismo o los deportes de invierno. Otros querrán en el alma de las naciones y se interesarán especialmente por las manifestaciones folklóricas, por el teatro, las danzas populares o el arte.

Estos examinarán las pruebas del progreso social, político, técnico- agrícola e industrial.- Aquellos se fijarán en las instituciones de enseñanza y en las obras de arte de otras épocas; no faltará quien recorra a pie el país y conviva con las razas aborígenes que habitan en las diferentes regiones del país, alguien mas se interesará por fotografiar los paisajes con el objeto de utilidad estética.- En las playas de países privilegiados se celebrarán congresos científicos, de la banca, de la industria y el comercio; convenciones de cine, de modas y sobre todo de reuniones sociales de alto nivel

Los objetivos comunes o las intenciones personales son acopio de experiencias inolvidables, que penetran muy hondo en su sensibilidad y les permitirá poder hablar de los pueblos de un modo muy diferente de acuerdo con sus impresiones a como se lo imaginaban.

Si una nueva lengua se aprende es una nueva ventaja que se abre al viajar por los países en las debidas condiciones de clarividencia y receptibilidad para asimilar mejor, introducirlos en uno mismo, para llevarlos dentro de si el resto de sus días. (7)

(7).- Cita de 15 Lecciones, Op. Cit.

El turista experimenta una sensación humana, enriquecedora de grandes alcances culturales, que merece ser vivida por gentes cada vez más numerosas y mejor preparadas.

Por el concepto de turista, se abarca muchos tipos de turista, y de acuerdo con la forma de viajar es la calidad, y la valoración que se puede dar a un viajero, pues entre los distintos planes de viajar: hay algunos en que verdaderamente es una pena el gastar tanto dinero en tan poco tiempo; es como el turista que viaja por avión, se le puede — considerar viajero de uno o dos días o quizá de horas y la idea que — tendrá del lugar de su destino, será muy vaga y muy personal, como en los viajes de veintinueve días alrededor del mundo, por 50 mil pesos, éste turista visita dos decenas de capitales del mundo y será llevado por él guía como un rebaño, visitando los cinco lugares correspondientes a determinado país y en unos cuantos minutos, suficiente tiempo, para tomarse una fotografía y pasar de prisa al hotel para estar a tiempo en él aeropuerto y salir a la capital próxima, en la cual repetirá la misma rutina, con las consecuentes fallas de un viaje planeado "a conciencia", SEGUN REZAN LOS FOLLETOS de las agencias de viajes.

Este resultado negativo de un viaje especial marcado, con determinado fin, o el viaje de negocios "de entrada por salida" a determinadas fábricas, con su plan para él regreso que limitan él conocimiento interno del país.

El turismo es factor para reafirmar las buenas relaciones entre las naciones, a la vez que incrementa la paz, la paz que en nuestros días se encuentra en entredicho por la constante amenaza de guerra, entre las potencias mundiales.

"La agencia de viajes "María Tour" que organiza viajes a las iglesias más famosas del mundo, para explotar el sentimiento religioso ha alcanzado un éxito considerable, ya que el objeto único de éstas excursiones es el conocimiento y forma de pensar de las grandes religiones que poblan el mundo; ejemplo de ello son los viajes a la Meca para los musulmanes que se sienten estar próximos a morir.

Estas realidades tan marcadas en determinados grupos que no buscan más que el beneficio económico y el de los beneficios de las indulgencias, que no se pueden catalogar como viajes de turismo, por que el turista pasa de noche por los países, y que ya no implica el empleo de tiempo libre con fines recreativos, el "salir de excursión" como decíamos en páginas anteriores." (8)

Este turista que sólo está unas cuantas horas en un país, que se toma una copa en el moulin rouge, y sale a temprana hora llevando entre su bagage una foto de recuerdo para presumir con sus amistades en su medio social.

Otros personajes de éstos en el ambiente turístico, es el que haciendo visitas de gobierno a gobierno, no se da cuenta más que de ciertos lugares, - naturalmente más bellos- y la cara limpia de la ciudad, convivirá con las altas esferas y con los burocratas, que ese día le forman gran valla para saludarlo, pero nunca podrá conocer el verdadero pueblo, y a los sinceros y espontáneos ciudadanos, salvo y determinadas y muy ocasionales oportunidades, en su recorrido.

(8). - Cita a puntos de Viaje Al Rededor del Mundo. de A. Alvarez R.

El turista de carro o el que viaja en autobus, es el que verdaderamente puede vanagloriarse de tener una idea más amplia de tal o cual país, por su libertad de desplazamiento.

Su campo de acción ya no está limitado por ninguna agencia de viajes, el tiempo de que dispone es de mayor número de días y, por lo tanto, disfrutará más de su viaje, convivirá con el pueblo.- El campesino muchas veces lo ayudará indicándole el camino; tendrá intercambio con la gente que se tope en su "tour".-

Encontrará la gente en su mayoría amable, servicial, mientras no se toque con el problema económico.-Aquí serán algunos cuantos- y muy raros- los que no quieren explotar la ignorancia y el momento de necesidad de la persona que viaja.-Pero esto para muchos turistas es lo que le da sabor a su viaje: demostrar que apesar de ser "fuereños" se divierten defendiéndose.-

Estos detalles, los accidentes y las peripecias, los cambios de clima, los lugares extraños, la incertidumbre de los que les espera en cualquier momento les resulta atractivo y en verdad ¡cuantos miles de turistas salen de sus lugares de origen y el destino les juega trágicos resultados, y que por ello no volverán a su lugar de origen.

Por buena suerte no todos los viajes terminan trágicamente, sólo un pequeño porcentaje que es la excepción del "happy end", que tienen la mayor parte de las excursiones, después de haber recorrido determinado país, tal lugar o varios países.

El turista que es invitado a través de los órganos publicitarios del gobierno de un país, tiene derecho a que no le defrauden y ha de pugnar por sentirse como en su propia casa, para que ese país pueda gozar de buena reputación en el futuro.

Después de convivir, conocer y sentir el ambiente de los lugares que se visitan, se puede dialogar con los nativos del lugar, palpar su dicha y sus inquietudes, pues el turista es el actor de un film imaginario y su actuación depende de las circunstancias del momento, y qué le perduraran para todos los días de su vida, después de haber bebido agua de los manantiales del camino, o el recuerdo de la brillantez de las estrellas en las noches plateadas y quietas.-

Sitios que no puede ver y admirar el viajero de avión, (que se aburre de lo lindo mientras toma aguas gaseosas); turista que se defiende del voraz comerciante, que lucha contra el medio ambiente y contra los hoteleros, etc.

Esta persona que sale confiada en la buena fe de los nacionales con los que tendrá que convivir- ya sea comercial o socialmente-, en algunos países será tratada de la manera que viste, principalmente en los países latinos, en donde la atenderán de acuerdo con la importancia de su categoría y hasta de sus títulos, en gran número de casos.

La gente latina que es la gente más romántica del mundo, es por reminiscencia histórica tradicionalmente hospitalaria, a tal grado que hace que el turista extranjero se sienta como en su propia casa, la sencillez es su estilo en el trato y la amabilidad en el mejor recuerdo que puede llevarse un turista extranjero, recuerdo que le será imperecedero y que tratará de practicar en alguna reciprocidad siempre esperada en la convivencia pacífica de los pueblos de buena vecindad, tan en peligro ahora en que la humanidad está en deuda con el humanismo.

La persona turista es tratada según el fondo de su alma, con sentido humano.-En la mayor parte de los países latinos es letra muerta el pensar en encontrar huannismo y menos para el turista.-No decimos esto por experiencia, sino por lo visto y observado.-Solo aquellos personajes de la literatura que eran los juglares, han podido vivir y vibrar ante los monumentos de la naturaleza.-Ellos recorrían los caminos entonando canciones y poesias.-Ante lo práctico y el espíritu sedentario de los grupos humanos, que cada día se materializan mas; hoy en la actualidad, existe un turista mas notorio y menos estimado, el "andarín"; como se le llama despectivamente a ese viajero que aun a costa de su físico, recorre el mundo, encontrando muchas veces ambientes hostiles, pero que al vibrar frente a lo infinito del paisaje, de el pensamiento de universalidad - hace su vida, y adaptándose a las circunstancias será el mismo sin cambiar, a menos que sea para superarse, porque tiene la coraza de la espiritualidad que siempre será pisoteada por los "humanos" y civilizados - materialistas, que no respetan lo que en otras latitudes se ve con admiración y estima, de la libre determinación de cada quien, como seres pensantes y con libre albedrío.- Por ello se les denomina vagabundos a los que hacen gala de su libertad individual, olvidando que entre los andarines hubo quienes fueron grandes personajes y aquienes, la historia les reconoce grandes méritos.- Ejemplo de ello lo tenemos en el Gran Marco Polo que hizo de su vida y sus viajes una leyenda, que muchos hombres después trataron de imitar y de superar sus hazañas sin conseguirlo; del Barón de Humbolt que con sus estudios sociológicos se hizo merecedor de ser declarado benemerito de América.-

Partiendo de las brumas de los siglos encontramos por orden cronológico a: Sidarta Gautama, Kong Fu Tzeu, Lao Tseu .- (10)

En el mundo griego encontramos a un filósofo, que se dice caminaba - descalzo en toda época: Diógenes; en el medio oriente los apóstoles recorrían a pie el desierto.- En nuestra época el Licenciado Adolfo López Mateos, quien en su juventud, fué muy entusiasta de los recorridos a pie, ya sea, en vía de placer o de estudio, dentro del país y entre sus hazafías se cuenta un recorrido a pie hasta la hermana república de Guatemala.

En fin, reflexionando sobre la gran cantidad de errores que se cometen tocante a la forma de tratar al turista, ya sea nacional o extranjero, hay situaciones de las cuales hemos sido testigos y, a la vez, nosotros mismos como viajeros hemos experimentado en carne propia, y nos hemos hecho esta pregunta: ¿ acaso esas personas que tratan al turista sin ninguna muestra de consideración, a su persona y sin ningún respeto- aquí en nuestra propia patria, que es como en mi casa, a la cual vienen invitadas- no viajarán algún día?.-

El turista que se presenta en nuestra sociedad es un ser humano, merecedor de respeto, al igual de nosotros mismos. Es además, el que ha elegido libremente nuestro país para visitarlo, por simple derecho natural que le asiste recorrer el mundo en paz que es de todos y para todos.-Y por encima de cualquiera otra consideración, es el huésped a quien se le ha invitado a través de la propaganda de acercamiento con otros pueblos por parte de nuestro gobierno o bien por nosotros mismos como un signo de correspondencia y de coniviabilidad entre nuestras familias.

(10).-Diccionario de Petit La Rousse, pag. VII, Edit. La Rousse.

En la propaganda turística se invierten millones de pesos y que desgraciadamente es hechada a perder por unos cuantos malos ciudadanos, resulta inútil.-Creemos que a los explotadores del turista no les gustaría ser objeto del mismo trato que dispensan.-

Si alguna vez salieran de su localidad donde son influyentes y conocidos del presidente municipal y perdieran esa falsa seguridad que les otorga el tener contactos oficiales y ser dictadores en su feudo, el cual explotan con el nombre de " hotel para turismo" o "centro turístico" y ¡ pobre del infeliz que caiga en su trampa para incautos, pobre del ignorante turista que dejándose llevar por las apariencias y la fachada, se aloja y cree encontrar el lugar indicado para reponer sus fuerzas y seguir adelante en su viaje, la realidad es otra y los problemas comienzan muchas veces por exigir los servicios mas elementales, de los que carecen algunos lugares que no debían tener licencia para dar un servicio tan denigrante al viajero, quien por desconocer el sitio va a caer en rincones poco recomendables y peligrosos; por la forma de ser de los encargados de regentear los.-

De modo que los jóvenes puedan pasar sus vacaciones en campos educativos, alojándose en casa idóneas donde reine un ambiente de sencillez y limpieza, donde se fomenten sentimientos de franco compañerismo, y no alojarlos en hoteles poco recomendables o establecimientos cercanos a centros de asignación.

Tan elementales precauciones dejan complacido al turista, que se anima a volver, y pasa a ser fuente de ingreso.

Actualmente el turismo debe considerarse como una fuente directa de cultura y con tal sentido debe incrementarse el turismo.

EL TURISTA que va en busca de otras realidades, en vez de sentirse estimulado cosa que equivaldría a estimular la Industria Turística - es vejado y explotado a ojos vistos de las autoridades que siguen solapando a los malos hoteleros, hasta que llega a suscitarse una desgracia, lo cual- creemos- no es decoroso para el buen nombre de México y para los que pretendemos haya una próspera industria turística". (11)

Eso no será posible hasta se cree una conciencia turística, lo que en realidad es el turismo.-El turista es una persona humana - igual que nosotros.-

Es necesario y conveniente que los mexicanos tengamos una conciencia humanística, por menos práctica, de lo que nos conviene con la Industria Turística que es pródiga fuente de ingresos de los que todos los mexicanos sin excepción se benefician" (12)

Al tiempo que es fuente de ingresos lo es también en amistad y buena vecindad, pues los intercambios turísticos acercan a los pueblos mediante la comprensión y solución de muchos problemas con la ayuda mutua; son lazos perdurables de buena vecindad que traen la paz, lazo para estrechar la fraternidad humana; medio inmejorable para conocer y ser conocido.

Tener conciencia turística, es tener como decíamos antes, no una conciencia de humanismo, pues creemos que en este medio siglo es mucho pedir a causa de la falta de valores filosóficos y espirituales, (II).-Cita de la Prensa de México del Día 29 de Dic. de 1969
(12).--Cita de 15 Lecciones Op. Cit.

que prevalecen, por lo tanto hay que ver el sentido práctico de la importancia que resulta para el país los beneficios emanados del turismo.

Si el hombre es la medida de todas las cosas, cada ciudadano será ante el turista nacional o extranjero, la medida exacta del lugar o estado que visita, porque solo trabajando honestamente y tratando al turista con corrección, esa persona estará siempre pensando en volver a visitar ese mismo lugar u otro diferente del mismo país.

El turista rico como el turista pobre, deben ser tratados por igual, pues tanto vale uno como el otro. Cada turista trae una cámara fotográfica muy potente a la que ningún detalle bueno o malo se escapa.

Esa cámara invisible es su memoria; procuremos que en la memoria del turista abunden los recuerdos agradables. Cada mexicano — constituimos la ventana a través de la cual el turista se asoma a nuestra casa. Procuraremos mostrarle un interior limpio y hermoso, por lo tanto para enseñarle al turista a conocer nuestro país debemos conocerlo primero.

Al turista hay que aceptarlo como es y no como nosotros — quisiéramos que fuera. Debemos, pues, tenerle paciencia y simpatía, — así como se nos han tenido a nosotros en nuestros viajes al extranjero.

No hemos de darle la impresión de que es un extranjero o — un extraño en nuestros lares a los que hay que acreditar turísticamente, y eso, requiere mucho tiempo, mucho dinero y mucho esfuerzo, aunque para acreditarlos, así se requiere mucha fuerza de voluntad, y —

para desacreditarlo basta un error. Hay que procurar no cometer ese error, para que el turista tenga deseos de volver, lo cual será un elogio para nuestro país.

De lo anterior se desprende la importancia vital que tiene para México el turismo.-La industria turística mexicana ha hecho considerables progresos en los últimos treinta años.-Basta para convencerse de ello, comparar las estadísticas correspondientes a los años 1930 - 1970, así en lo que toca al número de los visitantes como en lo que se refiere a los beneficios económicos que ha producido, sin contar el conocimiento y la estima del país que se ha logrado.

El turismo es actualmente la industria que tiene mayor importancia para México, puesto que con los eventos deportivos mas importantes del mundo ha despertado gran interés en el mundo en visitar nuestro país, por el que la mayoría de países sienten un gran respeto.

Si se saca provecho del desarrollo económico y cultural, que promueve a su vez eficazmente ese mismo desarrollo. Todo se sostiene en la vida de un pueblo y todo debe integrarse en un movimiento coherente de expansión.-La industria turística mexicana esta llamada a adquirir proporciones mucho mas amplias.-

Na da de extraño que el Gobierno Federal, como los poderes estatales y los municipales le dediquen tanto interés.

Debe pues planificarse la estructura turística, con medi -

das adecuadas y métodos modernos .

A la vez que es un medio de relación ante los hombres y los pueblos, el turismo es un servicio que proporciona esparcimiento, descanso, educación, variedad en la vida.- Pero quien dice servicio dice correspondencia de parte de aquellos que lo reciben, esto es, remuneración. - Así se presenta el aspecto económico del turismo.- Se le ha podido llamar industrias sin chimeneas y entra en una proporción muy grande, variable según los casos en la prosperidad nacional.

(13) El "turismo significa para el país receptor un ingreso considerable.- Personas que han trabajado en otras partes vienen a consumir en él una parte de sus ingresos y ahorros, eso supone adquisición de divisas, es decir, de medios de pago para el exterior.- Constituye un capítulo importante a veces, un punto decisivo de la balanza comercial."

Países de vieja cultura se han especializado obteniendo grandes frutos en la actividad turística. En cuanto a México se refiere nosotros quisieramos que así fuera, debemos pues, tenerle paciencia y simpatía al turista como algunos nos han tenido paciencia también en nuestros viajes al extranjero.

"El primer beneficio del turismo queda en las actividades directamente relacionados con él.- Antes que nada, la industria de los transportes, así sea por carretera, por ferrocarril o por avión.- Encuentran también en los servicios turísticos la justificación de su existencia en las agencias de viajes.- Un gran número de guías viven asimilados de esa

(13). - J.J. Forn, Necesidades que impone el turismo. pag. 28. Gaceta. Financiera.

actividad.- Y ¿ que decir de los hoteles y restaurantes cuyo desarrollo y prosperidad depende de los viajeros que los frecuentan?.

El aspecto económico y el cultural-deportivo.

El económico que ambos son de recursos restringidos casi en forma general y el segundo doble aspecto porque debe proseguir el desenvolvimiento armónico de la formación cultural y física de nuestros jóvenes mexicanos.

Entre los amigos hay menos predisposición de barbarie y envidias que entre los desconocidos, por eso acercar a la juventud de todo el mundo es acercarnos mas a la paz universal.-Promover el turismo juvenil y estudiantil es colocar las bases para la realización del ideal que se expresa. " (I4).-

(I4).- Andres Peralta S. -Op. Cit. pag. No. 95

CAPITULO SEGUNDO

HACIA LA CONVIVENCIA PACIFICA INTERNACIONAL

- 1). - - EL TURISMO EN EL AMBITO INTERNACIONAL
- B). - - ESTATUTO INTERNACIONAL EN FAVOR DEL TURISTA
- C). - - LEY DE TURISMO.

CAPITULO SEGUNDO

EL TURISMO EN EL AMBITO INTERNACIONAL.

El turismo queda relacionado en el ámbito internacional con el problema general de los ocios, o tiempos libres en la civilización moderna.-Logro humano de la mayor importancia, el tiempo libre necesita, para que responda a su inspiración social profunda, que los que están llamados a disponer de él, lo pueden hacer en las debidas condiciones y con el fruto esperado. Se impone una educación.-Todo poder nuevo lleva como contra partida una nueva responsabilidad. Eso mismo sucede con los tiempos libres puestos al alcance de los futuros turistas.- Si no se ha de utilizarlos, pierden su finalidad y se vuelven necios. Así cuando las personas cobran sus vacaciones, pero no las toman, sino que siguen trabajando para hacerse de sobresueldos. O bien cuando se dedican a ocios pasivos o los emplean en diversiones degradantes. Hay que enseñar a las personas a aprovechar bien el tiempo que se les dá.

De otro modo, resultará contraproducente; que en lugar de representar un avance social vendrá a ser un sensible retroceso moral.

El turismo en el ámbito internacional requiere pues una preparación, una educación cultural, en aquellos que lo practican como un ejemplo: la historia social de los EE.UU. es aleccionadora a este respecto.-La generación de los pioneros solo tuvo tiempo para adquirir

riqueza.-Sus hijos pudieron viajar porque disponían para ello de los medios; pero no supieron hacerlo bien, por no estar iniciados a los conocimientos de otro modo de existencia.-Tenían dinero pero no la cultura correspondiente.

Por fin la tercera generación pudo sacar a los recursos económicos empleados en viajar toda la ventaja cultural deseada, esta generación esta ya más capacitada para viajar y sabia hacerlo, a pesar de que aun falta mucha cultura a la masa.

No todos los que viajan por el extranjero vuelven a su país sin haber visto nada, sin haber aprendido nada, en la ingenua disposición de ánimo de su propia superioridad en relación con los demás pueblos, más convencidos que nunca de su autosuficiencia, creyendo que todo lo tienen en su casa y nada necesitan de nadie.-Los que así piensan, al regresar a su lugar de origen despues de un viaje; no han aprovechado del paseoturístico de sus inmensas posibilidades humanas, han viajado sin saber viajar.Han perdido tiempo y dinero.

A medida de que se desarrolla el turismo en el ámbito internacional, se debe difundir tambien su preparación cultural.- En primer lugar, conviene dotar a las personas que viajan de una formación general cada vez mas amplia.-Educar el sentido de observación.- Fomentar la receptabilidad que, justamente con el conocimiento de sí mismo, permite hacer comparaciones fructuosas.

En resumen, enseñar cierto sentido de relatividad, que no es escepticismo ni desencanto, sino el reconocimiento de los límites que tienen las experiencias de los hombres y la posibilidad de superarlos en la mutua complementaridad se libera uno de todo aquello, que en su propia vida de todos los días era presión psicológica, moral de tribu para adoptar una actitud consciente y generosa de contribuir al bien de la nación.

El turismo en el ámbito internacional de hoy en día no sólo es producto de la coyuntura histórica, sino que marca y refleja socialmente la imagen de nuestro tiempo, la rapidez de los desplazamientos, la eterna inquietud y curiosidad del hombre y las numerosas ventajas que produce el turismo para satisfacerla, aparte, está su valor humanista.

Y antes que nada el descubrimiento del extranjero.-Las sociedades tienden a encerrarse en sí mismas, a replegarse, a acortar toda comunicación del exterior, a oprimir las individualidades.- Ceder a esta tentación sería como enrarecer el aire libre que todo pueblo ha de respirar y al cual todo ser tiene derecho.

El turismo debe servir de base para la comprensión de los hombres y derribar las barreras del idioma, para mayor comprensión del significado de la vida en todos los aspectos.

La presencia del extranjero en el país facilita la apertura necesaria.-Tras otros modos de vida, otras ideas, otros métodos y modos de vivir y aprovechar los recursos naturales nacionales! (15).-

(15)./- 15 Lecciones de turismo, Op. Cit. pag. 27.

Y su misma indumentaria causa extrañesa no pocas veces.- Se comprueba directamente que personas como uno, hablan lenguas diferentes.

A través de los viajeros se siente la lejanía, la existencia de otros mundos, horizontes mas o menos imaginarios.-Siempre se ensancha el propio campo visual.-Se adivinan otras culturas y otras civilizaciones.

El extranjero abre puertas, trae nuevas auras, hace una verdadera aportación al enriquecimiento humano de los naturales.-Por algo los grandes puertos marítimos, los nudos de comunicación terrestres o aéreos suelen ser focos de civilización, factores de progreso, lugares de encuentro de las corrientes culturales y económicas mas diversas. (16)

Alguna vez los hombres han considerado al extranjero como un enemigo.-Era cuando la solaridad humana no rebasaba los estrechos límites de la familia, de la tribu o el clan.-El extraño era un enemigo, hombre hostil del cual no solo se debía desconfiar, sino que se debía eliminar, o al menos reducir a la esclavitud.

En realidad el extranjero no es un amigo, es sencillamente una persona, un turista que participa al mismo tiempo en la comun identificación humana.- Es hombre igual que nosotros.-Habla una lengua que quizá no comprendamos; pero vemos que rie y llora como nosotros, que admira cosas bellas y sabemos que , por encima de todas las diferencias los hombres de todo el ámbito internacional pueden comprenderse y ayudarse mutuamente.

(16).- ¿Qué es el Turismo ? Edit. por el Consejo Nacional de T.

Los hombres, diferentes en tantos aspectos están llamados a complementarse.- Sólo al poner en común sus experiencias particulares llegarán a enriquecerse en todos los ordenes de la vida.-La diversidad en el mundo es creación, originalidad, ahondamiento, pero no se justifica sino en cuanto que lleva el aprovechamiento común, a la perfección mutua.-Quién dice ventaja de todos, dice el bien de cada uno.

En el aislamiento solo se cosecha la pobreza, el miedo, el recelo, el aire confinado, la muerte.-Tendrán en cambio los hombres del mundo lo necesario y lo suficiente para la vida en el reconocimiento, en el respeto de unos y otros y en la colaboración del ámbito internacional.

Al extranjero que se presenta en el país en actitud de amigo, como amigo se le ha de tratar, como alguien que con su sola presencia atestigüe de estilos de vida, que lejos de oponerse al nuestro, los prolonga en sus dimensiones del ámbito internacional. A ninguno se le plantea la pregunta sobre su modo de ser, sobre todo lo que ha recibido espontáneo y que necesita examen, crítica, no para disminuirse, sino para perfeccionarlo sin cesar.

El turista internacional es el huésped, el invitado, que se le llamó por medio de la propaganda y que ha venido confiado en la buena voluntad de nosotros, como un amigo, a un país que lo llamó, a visitarnos y que lo ha de recibir con los brazos abiertos y con toda la simpatía comprensiva.- El ha de abrirse, por su parte, a las realia-

des del pueblo que lo recibe.- El turista esta obligado a salirse de su propia concha que no puede llevar consigo a través de todos los viajes, como el caracol lleva la suya.- Gracias a una curiosidad despierta poniéndose en estado de receptabilidad, tambien él hará descubrimientos saludables.-Se abstendrá de juzgar ligeramente y con apego exclusivo a sus gustos y tradiciones.-Sabrá elevarse a la altura de la comunidad humana y buscar con sinceridad y buena voluntad lo que pueda aprender en los pueblos que visita.

No es menor beneficio el que se obtiene en los viajes, el aprender a ver y a juzgar, a estimar, a notar las diferencias y afinidades profundas.-

El turismo en el ámbito internacional es una de las grandes fuerzas para lograr la paz y el entendimiento de los hombres de nuestro tiempo.- El turismo contribuye a deshacer entuertos y convierte al individuo en hombre de mundo.-Las leyendas negras caen extrepitosamente, así el viajero se da cuenta que España ya no es la sede de la inquisición, ni México es una revolución permanente de rancheros empistolados, un pueblo de borrachines sombrero y holgazanes; ni los países socialistas una horda de cosacos incultos y feroces; ni los EE. UU. el país de los bandidos y gangsters de la delincuencia de mal gusto, éste es el caso que al conocer las realidades exteriores, se produce un mayor amor y adhesión al encanto de la casa propia y un acercamiento espiritual con todos los hombres de la tierra que son como nosotros, que se -

BIBLIOTECA CENTRAL
U. N. A. M.

sienten como nosotros y tienen los mismos anhelos por alcanzar la felicidad y favorecer el conocimiento mutuo de visitantes y visitados, el turismo contribuye a la aproximación de los pueblos y a su colaboración con los diferentes campos de actividad, siendo esto un signo de camaradería en el ámbito internacional." (17) .-

El turismo es un agente eficaz de convivencia pacífica internacional en esta etapa fascinante, pero preñada de peligros y amenazas que nos toca vivir en la historia del mundo, urge el contacto vital y espontáneo de unos hombres con otros por encima de las barreras, de las razas, las nacionalidades y las regiones geográficas.-Así como los prejuicios de las ideas políticas y religiosas que tantos daños han causado a las naciones y a la humanidad.

(17).- que es el Turismo.?Cp. Cit. pag. X,

B, - - ESTATUTO INTERNACIONAL EN FAVOR DEL TURISTA

Debe legislarse una nueva Ley que proteja al turista nacional y un Estatuto Internacional que proteja al turista extranjero en la actualidad, así como el viajero y al peregrino.

Hoy los códigos y constituciones en que están escritas las leyes que deben velar por los derechos y garantías que se supone son para proteger al turista.-Leyes que ya no son operantes en este tiempo, reconocemos la explosión del turismo, tanto del turismo nacional como internacional.-Y éste espontáneo aumento que ha creado una serie de nuevos problemas no previstos por los pueblos que han sido favorecidos, por el derrame del nuevo turismo en su territorio.

Debemos crear nuevos órganos que puedan atender y solucionar las consecuentes y naturales necesidades, que se presentan con la nueva población flotante, que se produce por los visitantes que llegan a los nuevos centros turísticos.

Sabemos que nunca se pensó en que el desarrollo turístico — fuera a pasar de lo normal, y por lo tanto se haga necesario crear — nuevos reglamentos.-Porque los antiguos ya no hacen justicia a las situaciones que se dan en la nueva realidad.- Porque deben de ser tipificados estos problemas de acuerdo con los tiempos actuales.

Desde un punto de vista real, práctico y humanista debemos comprender que la persona hoy en nuestros días ha logrado una evolución y mayor reafirmación de sus derechos individuales, su personalidad -

humana nos debe merecer respeto, principalmente en sus garantías individuales, deben de ser respetadas por las autoridades y los gobiernos que se presuman de ser civilizados y democráticos y que sostengan tratados y relaciones recíprocas con otros países.-

Deben estas autoridades de respetar al turista que han invitado por medio de sus organismos y la propaganda que es repartida oficialmente y se publica por millones de pesos en los cuales se les ofrece descanso, esparcimiento y mil atractivos más para lograr divisas.

Pero también se les debe ofrecer garantías y protección tipificada en las leyes contra los abusos que algunas autoridades, que en vez de darles protección aprovechan errores para estorsionarlos y esto no es muy buen crédito para el país.- Recordemos como habíamos dicho anteriormente, que el turista es una persona invitada y que tiene derecho a disfrutar de todos los servicios turísticos expresados en la propaganda que se publica en el exterior; ya que el avance de la industria turística depende de la forma en que sea tratado el visitante, "que se encuentra en desigualdad de circunstancias; y la desigualdad precisamente es la de ser extranjero, que se adentra en un medio social y geográfico desconocido para el visitante, que hasta cierto punto es una aventura en su vida, y cuya vida y seguridad hay que garantizar Art. 4o. L.F. de T." (18).- Esta seguridad se consigue por medio de la ley, que es previsoramente crea una institución a la que nosotros llamamos

(18).- GONZALES A. Alpuche. Rafael, El Heraldó de México, del día 5 de Dic. de 1969, "El Turismo Fenómeno Jurídico."

no llamamos tutela, pero sí turismo.

Gracias a que aun hay, bastantes empresarios en esto, que tratan de proteger al turismo y siguen por su propia cuenta desarrollando a la industria turística.- A pesar de esto, siempre se encuentra al turista expuesto a sufrir situaciones embarazosas, de éstas fatalidades nadie está exento y, también contra las constantes amenazas de abusos de autoridad de algunas nefastas autoridades al turismo, contra las que no hay seguro o una póliza que garantice que se puede estar a salvo de ellas, solamente se salvan las personas que si traen algunas credenciales oficiales que sirven mucho contra ciertas autoridades.

De esto desgraciadamente nosotros nos hemos dado cuenta, de lo útil que es esta práctica, credenciales de influyente, pues solamente así logramos muchas veces que respeten nuestros derechos, ante la complacencia de los malos jueces y sus subalternos, que pasan por alto los preceptos de la constitución, las mas de las veces.-

En la mayor parte de los países que tienen dependencias bien organizadas de turismo, se ha buscado siempre la forma de causar el menor contratiempo al turista, desde que se cruza la frontera los engorrosos papeleos burocráticos son eliminados para no causarle molestias al turista, hasta que regrese de su viaje pasará unas vacaciones dentro del territorio placenteras, como ejemplo tenemos los países escandinavos, nunca se le levanta una multa por estacionarse en algún lugar que se ignore que está prohibido, pero sí se le hace alguna indicación que no

lo vuelva a hacer, de que debe de tener más cuidado y preste atención a los discos o señales de tráfico para su propio bien.

Por más que las leyes sean muy buenas, los malos jueces y sus subalternos son los que las hacen malas y entre los distintos aspectos jurídicos del turismo tenemos en México los más "diversos", y de singular relieve, antecedentes legislativos en la industria turística.

El punto inicial sobre la materia de la normatividad jurídica data a partir de nuestra constitución vigente; en efecto, la Constitución de 1917, crea el clima de seguridad que garantiza al viajero que durante su visita (19) a nuestro país, gozará de las más elementales garantías a las que tiene derecho toda persona humana, estableciendo estas mismas garantías para los propios nacionales en su artículo 11, que dice:

Todo hombre tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes. El ejercicio de este derecho estará subordinado a las facultades de la autoridad judicial, en los casos de responsabilidad criminal o civil y a la autoridad administrativa, por lo que toca a las limitaciones que imponga las leyes sobre emigración, inmigración y salubridad en general de la República, o sobre extranjeros perniciosos residentes en el país (20).

(19).- 15 Lección de T. op. cit.

(20).- Cita de la Constitución Política Mexicana. Vigente.

Y así con base en esta disposición constitucional el 15 de Enero de 1926 se promulga la Ley de Migración, donde por primera vez aparece en nuestra legislación la palabra de "Turista" de esto hace casi cin cuenta años, así se considera al extranjero que visita a la República - por distracción o recreo y cuya permanencia en el territorio nacional - no exceda de seis meses.

El acuerdo del 6 de julio de 1929, publicado en el Diario - Oficial de la Federación, el 11 de dicho mes y año, dio caracter permanente a la Comisión Mixta Pro-Turismo, que ya existía desde fines de 1928, atribuyéndole como facultades el fomento y desarrollo del turismo mediante los sistemas que consideramos idóneos a su objeto. Se conjugaba la participación del poder público y de la iniciativa privada; el Presidente de la comisión mixta era el titular de la Secretaría de Gobernación. Ya en ese año se internaron 14,000 turistas.

Más tarde se promulga la Ley de Migración del 30 de Agosto de - 1930, que deroga la del 15 de enero de 1926, señala los requisitos particulares para los turistas extranjero y es promulgada la ley Orgánica de la Comisión Nacional de Turismo y su reglamento. En ella se siguen - los lineamientos generales que se señalaban el acuerdo de julio 11 de - 1929, pero se trata el problema con mayor amplitud y profundidad. La - Comisión se integraba por la Asamblea General, Sub-Comisionados y un - Comité Ejecutivo. Estas disposiciones representaron un paso más en la - estructuración legislativa del turismo.

El 13 de Junio de 1932 se promulga el reglamento a la Ley de Migración del 29 de Agosto de 1930, cuyo ordenamiento precisa las finalidades de la Comisión Nacional de Turismo, así como los esfuerzos oficiales o privados que tienden a impulsar el turismo.

El 8 de Mayo de 1933 se promulgó el reglamento que creó la comisión, el Comité y el Patronato de turismo.- La práctica que impera en esta materia es la de una mayor centralización, atribuyendo las funciones de estos organismos de acuerdo con las disposiciones de la nueva Secretaría de Economía.

En 1934 es nuevamente la Secretaría de Gobernación la dependencia encargada de aplicar las leyes relativas al turismo; de manera particular se concede a las cámaras de comercio la prerrogativa de tratar directamente los asuntos migratorios.-En este año entran al país 40,000 turistas.

El 3 de Mayo de 1935 se promulga el decreto que reglamenta la fracción XXX del artículo 2o. de la Ley de Secretarías de Estado, que crea la Comisión Nacional de Turismo integrándose por un comité ejecutivo, un consejo.

El 24 de Agosto de 1936, se promulga la Ley General de Población, de la Secretaría de Gobernación lo relativo a la propaganda turística y vigilancia de los servicios quedó en sus manos. (22).

El 7 de Julio de 1937 se dicta el reglamento a la ley que antes (21).--Citas de los Diarios Oficiales de la Federación de las fechas mencionadas, biblioteca de Gobernación.

mencionamos en el que se fijan las primeras normas que regularan los distintos oficios y actividades; por ejemplo el de los guías de turistas y las agencias de viajes.- Se crea el departamento de turismo, órgano de la Secretaría de Gobernación encargado de desarrollar las actividades relacionadas con el turismo.

Fiel a su tradicional conducta de conservar el estricto cumplimiento de los actos derivados de su participación en reuniones internacionales.- Le Gobierno de México, dictó varias disposiciones legislativas tendientes a preparar la celebración en la capital de la República del II Congreso Internacional del Turismo en 1941.-Muestra de ello es el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Diciembre de 1939, que crea el Consejo Nacional de Turismo como entidad integrada por los siguientes organismos:

Un patronato.-La Comisión Nacional de Turismo y las comisiones locales de Turismo, para fomentar a través de ellos el turismo del exterior y del interior como un elemento cultural, coadyugante indirecto del desarrollo de la política demográfica y como medio de los recursos que ofrece el Territorio Nacional.-Se dicta el reglamento para la expedición de tarjetas locales de visitantes en las ciudades fronterizas.

El 27 de Noviembre de 1940, se publica en el Diario Oficial de la Federación, otro acuerdo relativo al fomento y desarrollo del turismo tanto nacional como internacional, que con vistas a la celebración

del mencionado Congreso Internacional de Turismo de Abril de 1941, ordenaba a las diversas dependencias de la Administración Pública, adoptar una política favorable al turismo, y conceder facilidades migratorias fiscales y vigilancia.

El 25 de Noviembre de 1949, se publica la Ley que Creó el Consejo Nacional de Turismo, constituida por el consejo nacional y el comité ejecutivo.-Esta ley establece una mayor intervención del estado en las empresas privadas dedicadas a prestar servicios turísticos.

El 5 de Abril de 1949, se publica el reglamento para regular el funcionamiento de los servicios turísticos.

Como nos estamos dando cuenta, de las buenas y prácticas intenciones que ha demostrado el gobierno para tratar de solucionar la calidad de la personalidad jurídica, y qué categoría tendrá el turista, cuando ya se le dá una definición al concepto de turista.- A la persona que viene temporalmente al territorio nacional, ya sea por distracción o recreo, y cuya estancia es de seis meses, que es el tiempo correspondiente a su permanencia en la República Mexicana para ser considerado turista, de acuerdo con la Ley de Emigración, promulgada el 15 de Enero de 1926 en donde aparece por primera vez la palabra turista en nuestra legislación.

Como decíamos de esto hace casi cincuenta años, fecha en que confirma ya de una manera constante la presencia turística en grupos de extranjeros, que viajan continuamente admirando el país, o en viaje de estudios

Pero notaremos que estos extranjeros, ya eran cada año mas, un aumento progresivo, que de acuerdo con su evolución continua, ya necesitaba una legislación especial, como hemos visto el desarrollo y las distintas promulgaciones de los reglamentos en favor del extranjero, como turista.- En la Ley de Migración de 1927, y según los datos de aquella época, el número de turista era de 14,000 y ya se habia legislado una Ley con los requisitos particulares para los turistas, así sigue legislando, como veremos mas adelante, la constante preocupación de una mejor planeación de las garantías para el turista.- Bueno la idea era mas bien como controlarlos y obtener mas beneficios, pues aun, las leyes que les ha venido controlando no mencionan ninguna garantía en especial contra los abusos de que pueden ser objeto, puesto que, siempre se ha tenido la impresión de que el turista es algun personaje de mucho dinero y aqui es donde muchas veces se le trata de explotar y contra esa serie de abusos se le debe proteger. (22)

Pues cada centavo extra que obtengamos abusando de la buena fé, la ignorancia, o de la inocencia de un turista, nos cuesta siempre a la larga o a la corta, millones de pesos de prestigio.

Porque siempre se trata de ver al turista como un signo de peso: no como a un nuevo amigo. (23)

Dentro de esta propuesta para que se le proteja más al turista sugerimos dentro de los tantos congresos, seminarios, juntas,

(22).--Cita de el Diario el Novedades de Mexico de el dia 2 de Dic. de 1969. op.Cit.

(23).-Cita de el folleto de Turismo. Reflexiones Turisticas. de 1963.

y asambleas, Convenciones Internacionales de Turismo, se proponga el estudio de un Estatuto Internacional para la protección de los turistas nacionales que viajan al extranjero, así como en las propias embajadas y consulados, a los cuales se supone, que están para prestar ayuda jurídica y moral a los compatriotas que necesiten su orientación, cosa que es muy pocas veces en otros países, en los que por ignorar el idioma, las diferentes situaciones políticas, que se suceden tan de moda hoy en nuestros días, con los constantes golpes de estado, las que de la noche a la mañana se originan encerrando al turista, en medio de situaciones tan peligrosas, que ni la Cruz Roja se salva de ser agredida, por lo tanto, si se sigue mejorando el modo de redacción de los códigos para controlar mejor la situación jurídica del turista, se debe de tomar en cuenta que si cumple con las obligaciones que se le imponen para visitar un país, las cuales las tiene que cumplir, si no cumple se le sanciona con las penas que correspondan al caso.

En cambio si el turista que es una persona, como nosotros, y que se presenta en nuestro país como visitante, en donde se supone ha venido invitado por nuestra propaganda a través de los oficios turísticos.- Quiere decir esto, que si al turista se le deben brindar algunas prerrogativas, al menos la protección y el cumplimiento de sus derechos, puesto que es sujeto de derechos y obligaciones, y si cumple con sus obligaciones debemos al menos también buscar más derechos para el turista, así como le buscamos cada día formas de atraerlos.

C).- LEY FEDERAL DE TURISMO

El 31 de Abril de 1949, debido al gran incremento del turismo hacia nuestro país, aparece la primera Ley Federal de Turismo, de acuerdo con la cual se creaba la Dirección General de Turismo, dependiente de la Secretaría de Gobernación, habiéndole determinado que dicha secretaría de estado era el organo encargado del estudio y resolución de los problemas relativos al turista en la República, a través de un organismo de la propia dependencia denominado Departamento de Turismo.

La misma Ley en su Art. 40. reestructuró el Consejo Nacional de Turismo, como organo encargado de establecer la política en la materia y asesorar técnicamente a la Secretaría de Gobernación.- El Consejo se integraba de acuerdo con esa disposición legislativa, por los siguientes secretarios y jefes de departamentos : Gobernación, con caracter de presidente; Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, Economía Nacional, Comunicaciones y Obras Públicas, Salubridad y Asistencia y el Jefe del Departamento del Distrito Federal; además representantes del Banco de México, Ferrocarriles Nacionales de México, Petroleos Mexicanos y Asociación Mexicana de Turismo. (24)

Durante los años de 1949, 1950, 1951, 1952, ya se internaron al país 308,000; 384,000; 425,000 y 443,000 turistas.

(24).-- Cita de la Ley Federal de Turismo

El 14 de Noviembre de 1956, se creó el Fondo de Garantía y Fomento de Turismo, esta institución la maneja en fideicomiso la - Nacional Financiera, S.A. y se fundó con aportación inicial de 50 millones por parte del Gobierno Federal.-El fideicomiso se dedica al fomento del turismo, al estudio y desarrollo de nuestros centros turísticos, a estimular la afluencia turística nacional y extranjera al fomento y desarrollo de las empresas o actividades turísticas auxiliándolas en sus necesidades económicas.

Con estas medidas de fomento y desarrollo de la industria turística, la afluencia de turistas a nuestro territorio nacional se multiplican rápidamente y así tenemos que para 1958, habían llegado cerca de 640,000 turistas extranjeros. (29).

Durante el sexenio de 1958-1964, es cuando el turismo recibe más decidido apoyo desde el punto de la política estatal, pues hay en el transcurso de estos últimos años una preocupación por la planeación del turismo que desemboca en una actividad gubernamental sin precedentes.-En efecto uno de los actos iniciales del finado Ex-presidente Lic. Adolfo López Mateos, como jefe del ejecutivo nacional durante su mandato constitucional, es su noble iniciativa al Congreso de la Unión, proponiendo las reformas necesarias a la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, creando en esta forma el Departamento de Turismo, que en consecuencia dejó de ser Dirección dependiente de la

De Turismo

(25).- Comisión técnica del PRI.--1964

Secretaría de Gobernación, para adquirir una gerarquía constitucional a partir del 1.º de Enero de 1959.- El ejercicio de las atribuciones del nuevo departamento de estado requería sin duda alguna instrumento jurídico idóneo.-Y atendiendo a esta necesidad se expidió la Ley Federal de Turismo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 1.º de Marzo de 1961, y entró en vigor a partir del 16 del mismo mes y año, derogando por lo tanto la ley del 49.

Lo anterior dió ocasión para que se planteara el problema de si el H. Congreso de la Unión, tenía facultad para expedir una ley de turismo, con vigencia no solo en el Distrito y Territorios Federales, sino en toda la nación, en efecto, el artículo constitucional, que fija las facultades legislativas del Congreso de la Unión no menciona la palabra turismo.- En consecuencia hubo necesidad de analizar lo que el turismo y los actos parciales que lo integran las actividades que corresponden a esta industria, advirtiéndose en la exposición de motivos de la Ley vigente que se trata de actos jurídicos atípicos ya considerados y regidos por disposiciones legislativas, todas ellas de carácter federal. (26).--

Fue preciso definir lo que es el turismo y determinar la calidad de los prestadores de servicios turísticos, cuyos actos en lo general constituyen actos de comercio, Tales servicios se han enumerado en la siguiente forma: Transportes, alojamiento, venta de comidas y bebidas, diversiones, guías, choferes y similares, comercio especializado, ---

(26).-- Andres Peralta S. op.cit. pag.69.

Agencias de viajes, publicidad y propaganda.

Estos servicios tienen de común entre sí, que se vendan al turista y viajero para su uso o consumo que evidentemente son actos de comercio desde el punto de vista del prestador, por lo que son materias que quedan dentro de las facultades legislativas del Congreso de la Unión, como lo establece el precepto constitucional ya citado en la fracción X.

Determinada la facultad del Congreso de la Unión para legislar en la materia, quedarán establecidas como autoridades federales no solo en el departamento, sino en las delegaciones de las entidades federativas y las comisiones locales, que a la vez coordinan las actividades de los gobiernos de los estados con el Departamento tienen las facultades que en lo general corresponden a las delegaciones federales.

Por lo tanto, se refiere a las distribuciones de departamento, la Ley considera dos grupos: Fomento Turístico y la Protección del Turismo, sin olvidar desde luego, aquellos elementos técnicos tan indispensables para poder llevar a cabo los planes y proyectos que en materia turística se requieren.—Otras de ellas, modalidades de la ley vigente es la constitución de las cámaras de turismo y su confederación.

Si bien es cierto que la ley derogada se refiere a la formación de organismos de carácter privado, es la vigente la que determina cuales son las personas físicas y morales que integran la organiza-

ción nacional de turismo.

La ley en vigor establece los derechos de las entidades que integran la organización nacional de turismo, estableciendo en favor de estas la preferencia para el otorgamiento, en su caso, de las consecuencias o autorización para explotar los recursos turísticos; para la expedición de licencias de prestación de nuevos servicios turísticos; para el otorgamiento de crédito oficial; obtención de permisos de importación de artículos y efectos destinados al consumo de servicios turísticos; de acuerdo con la ley, los miembros de la organización nacional de turismo tendrán derecho también a ser incluidos en la publicidad extranjera y nacional que haga el Departamento de Turismo y las dependencias oficiales coordinadas por éste. Por otra parte la ley que nos ocupa determina con toda claridad, las obligaciones de los prestadores de servicio turístico, pretendiendo en constante mejoramiento de los mismos y configurando a la vez, una garantía eficiente en favor de los visitantes.

Con un pensamiento moderno en relación con la necesidad de la técnica, los estudios estadísticos y la planificación como elementos básicos para la realización positiva de la actividad turística, la ley, establece la creación de Escuelas de Capacitación Turística y la formación organizada, y mantenimiento del Catálogo Turístico nacional, que contiene el inventario de todos aquellos bienes, que por sus cualidades estéticas históricas, culturales o típicas, constituyen un atractivo para los turistas, también dispone la elaboración del calendario de ferias, espec -

táculos y otros eventos que sean incentivo de visitas para los turistas, facultándose al Departamento de Turismo, para la promoción de medios de protección y de los bienes inscritos, en el Catalogo. Se han hecho también proyectos para determinar las zonas turísticas del país, teniendo en cuenta no solo los datos demográficos y los recursos naturales, sino obedeciendo un plan gubernamental de integración que bajo el nombre de "Plan Nacional de Desarrollo Turístico", fue formulado por acuerdo presidencial de fecha 7 de Julio de 1961, y publicado en la prensa nacional el 12 de Septiembre de 1962.

Por último, de acuerdo con todas las disposiciones legislativas, y acuerdos anteriores, se establecen en la Ley Federal de Turismo en vigor, un capítulo especial de sanciones para los casos de violación a este Ordenamiento jurídico.

El consejo Nacional de Turismo, para coadyubar y hacer más eficaz la política puesta en práctica por el Ejecutivo Federal en materia turística y como mediada de fortalecimiento y promoción del turismo, el 16 de Diciembre de 1961, aparece en el Diario Oficial de la Federación la creación del Consejo Nacional de Turismo, como órganos de consulta y asesoramiento de las autoridades turísticas federales cuyas actividades estarán fundamentalmente encaminadas a la elaboración de estudios y promociones turísticas, mediante el análisis, estudios, estimación, y clasificación de los hechos, factores y circunstancias económicas y culturales que operan sobre el turismo nacional y extranjero. De acuerdo

con lo anteriormente expuestá al consejo que le corresponde.

1.- Estudiar el turismo en todos los aspectos fundamentales desde los puntos de vista económicos, social y cultural, con especial referencia a sus aplicaciones respecto al buen nombre de México en el extranjero.

2.- Sugerir al Ejecutivo Federal, por conducto del Departamento de Turismo, la promulgación de leyes y la expedición de reglamentos y la expedición de disposiciones referentes al turismo.

3.- Elaborar un programa anual de trabajo, de acuerdo con el plan de desarrollo turístico, encaminado a la realización del mismo.

4.- Realizar estudios de carácter general mediante el análisis de todas las actividades que sean necesarias para el mejor logro de las funciones que tengan conexión con el turismo, y proponer las medidas que se deben tomar para mejorar las instituciones y establecimientos relacionados con el turismo y trabajar honestamente para que el turismo venga continuamente pues nuestras costumbres son un gran atractivo para el turista..... nuestras buenas costumbres naturalmente. (27)..-

De acuerdo con los anteriores puntos las labores del Consejo Nacional de Turismo han de ser las siguientes:

A).-Económicas.- Investigaciones estadísticas y estudios sobre los factores del turismo; se sigue un programa previamente trazado, que va desde los aspectos generales de la problemática turística —

— (27).- Cita del Folleto Reflexiones Turísticas del Consejo Nacional de Turismo.-1965

hasta los estudios especiales sobre los puntos determinados de la economía del turismo.

B).-Sociológicas.-Investiga el turismo como fenomeno social; estudia las relaciones humanas derivadas de este y sus elementos positivos y negativos; trata de establecer los estereotipos del turista y el receptor y analiza los servicios y servidores del turismo. Se han planteado los estudios a distintos niveles de profundidad.

C).-Educativas.- Culturales y, Artísticas.-Comprende diversas facetas partiendo de la formación de la conciencia turística, hasta la preparación técnica de los servidores, del turismo en diversos grados; investiga y estudia el patrimonio artistico, histórico cultural de México, con la mira de conversión restauración y fomento impulso y orientación del turismo educativo para la juventud, encausamiento y desarrollo del turismo popular; bibliotecas; organizaciones y clasificación de libros, publicaciones y folletos; servicios, consulta, bibliografía, control y difusión de las publicaciones del consejo.

D).- Jurídicas.- Estudio de la legislación relacionada con el turismo y estructura jurídica de las instituciones conectadas con esa actividad, para los efectos de la fracción II .-del artículo 3o. del Decreto de la creación del consejo.

E) Planeación.-Abarca la integración vial del transporte en diversos tipos, centros de hospedaje, recorridos turisticos, zonas arqueológicas y socio- culturales, centros turisticos y campañas promocionales y publicitarias.

F).-Actividades de promoción y publicidad, - comprenden estas actividades la atención de los eventos diversos, congresos y convenciones , relaciones públicas, prensa y publicidad, dentro de la planeación — técnica previa.- Como medidas jurídicas relacionadas con el turismo internacional, México cuenta actualmente en orden jerárquico, de acuerdo con la materia de las siguientes:

1.-Ley Federal de Turismo.- Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10. de Marzo de 1961.-

2.-Ley General de Población.- Publicada en la Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 1960.-

3.-Reglamento de la Ley General de Población, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 3 de Mayo de 1962.

4.- Ley de Impuestos de Migración.- con las reformas de algunos de sus preceptos.-Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 1961. (28).--

En las distintas legislaciones que tenemos tocante a la rama de turismo de las cuales ya se enumeraron algunas pero nos hemos decidido a continuar nombrando unas docenas más. Aunque algunos decretos hay dentro de esas legislaciones que ya no están en vigor cómo nos daremos cuenta mas adelante pero que son importantes desde el punto de vista histórico, comenzaremos por enumerar las principales:

(29).Ley de Servicio de Inmigración del 22 de Diciembre de 1908, que decreta el reglamento del servicio de inspección de los inmigrantes publicado en el Diario Oficial número 48 cuando el General Porfirio Diaz dió facilidades al conceder el ejecutivo en la fracción II del

(28).- Andres Peralta S.Oop.cit. pag.73

(29).-Dita. del Diario Oficial No.-48,

artículo 10.- de la Ley de Inmigración de la fecha antes mencionada en que se designa como lugares fronterizos los autorizados para la entrada de pasajeros en la república, las poblaciones donde se hayan establecidas Secciones Aduaneras.- Y así dos meses después el reglamento de la Ley de Servicio de Inmigración quedó establecido con la fecha del 25 de Febrero de 1909, según los datos proporcionados por el Señor Trueba Bibliotecario de Gobernación que es una de las varias dependencias que intervienen en la entrada del viajero en nuestro país.

(29).- Es promulgada la Ley de Migración del 15 de Enero de 1926 con base en estas disposiciones constitucional, aparece en nuestra legislación estas disposiciones generales: Capítulo I, art. 10. Todo individuo puede inmigrar al territorio nacional con las limitaciones establecidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aquí es donde aparece por primera vez en nuestra legislación la palabra turista al considerar al extranjero así— que visitan a la república por distracción, descanso, y cuya estancia no pase de seis meses. Mas tarde se promulga otra ley que es: La ley del 30 de Agosto de 1930, que deroga a la del 15 de Enero de 1926. En esta Ley se enumeran los requisitos particulares para los turistas extranjeros que visitan el Territorio Nacional. Y es promulgada la Ley Orgánica de la Comisión Nacional de Turismo y su reglamento. Pero vamos por orden, hablaremos del acuerdo del 6 de Julio de 1929, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de Julio de 1929, este acuerdo da

(29).- Cita del Diario Oficial de la Federación, 15 de Junio, de 1926.

caracter permanente a la comisión mixta pro- turismo, que ya existía desde fines de 1928, atribuyendole como facultades el fomento y desarrollo turístico mediante los sistemas y procedimientos que considerara idóneos a su objeto. Aquí se une el poder público y la iniciativa privada y este acuerdo es el que señala los lineamientos de la Ley Orgánica, pero se ven mas a fondo y desde un punto de vista mas amplio — todos los problemas.—La Comisión y su reglamento es promulgado el 13 de Junio de 1932 que es reativo a la Ley de Migración del 30 de Agosto de 1930, cuyo ordenamiento precisa las finalidades de la Comisión Nacional de Turismo, así como los esfuerzos oficiales o privados que se propongan a impulsar el desarrollo del turismo. El 8 de Mayo de 1933 , se promulgó el reglamento que creó la Comisión, el Comité y el patronato de turismo, La política que impera en esta materia es la de una mayor centralización atribuyendo las funciones de estos organismos de acuerdo con las disposiciones de la Nueva Secretaría de Economía. (30).--

El decreto tomado del acuerdo del 16 de Febrero de 1934 es nuevamente la Secretaría de Gobernación la encargada o sea la dependencia oficial de aplicar las leyes relativas al turismo; de manera particular se concede a las camaras de comercio la prerrogativa de tratar directamente los asuntos migratorios.

(31).- El 18 de Mayo de 1935 se promulga el decreto que reglamenta la fracción XXX del artículo 20. de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, se crea la Comisión Nacional de Turismo integrándola un comité ejecutivo, un consejo patrocinador y un consejo con -

(30).-cita del Diario Oficial de la Fed. del 11 de Julio, 1929,

(31).* Cita de el D.O. de L.F. Lunes 10 de Febrero de 1930, Tomo,

sultivo. Estas disposiciones de manera amplia y en forma extraordinaria reglamentan lo relativo al turismo.

No. 9. La Ley General de Población del 30 de Diciembre de 1960 transitorios, del decreto del 29 de Diciembre de 1960 antes mencionado en la página número 45 de nuestra tesis que se refiere a la Reforma de la Ley General de Población, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 1960. (32).--

No. 10. Reglamento de la Ley General de Población que en ejercicio de la facultad que el ejecutivo de la unión confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de la República, ha tenido a bien expedir el siguiente reglamento, Diario Oficial de la Federación de 3 de Mayo de 1962. (33).--

No. 11.- Acuerdo del 9 de Noviembre de 1939 : acuerdo que crea el Consejo Nacional de Turismo. Sufragio Efectivo No Reelección, Mérida Yucatan a 9 de Diciembre de 1939, se crea como una entidad integrada por varios organismos que mas adelante se enumeran. (34).--

No. 12.- Decreto del 25 de Noviembre de 1947, se publica la Ley que crea la Comisión Nacional de Turismo y esta ley establece una mayor intervención del estado en las empresas privadas que se dedican a prestar servicios al turismo nacional o internacional que visite la república. (35).--

No. 13.-Ley Federal de Turismo del 31 de Diciembre de 1949, se publica la primera ley de turismo, debido al gran incremento de visitantes extranjeros, y aparece estaley de acuerdo con el cual se creaba la Dirección Nacional de Turismo dependiente de la Secretaría de Gobernación.-- (36).--

(32)3- Cita del D.O.de la fed. el 30 de dic.1960.

(33).- Cita del D.O.de la fed. Jueves 3 de Mayo 1962, tomo, CCLII, No. 2

(34).*-Cita del Manual del Extranjero, pag.37y 38.

(35).-Cita de Andres Peralta o. Op. cit, pag.07,

No. 14.- La Comisión Nacional de Turismo, en 1935 el 3 de Mayo se promulga el decreto que reglamenta la fracción XXX del art. 2o de la Ley de Secretarías de Estado, que crea la Comisión Nacional de Turismo integrandose por un comité ejecutivo, un consejo patrocinador y un consejo consultivo.- Estas disposiciones de manera amplia y en forma extraordinaria reglamentan lo relativo al turismo. (37).-

NO. 15.- El 14 de Noviembre de 1956 se creó el Fondo de Garantía y Fomento de turismo, esta institución la maneja en fideicomiso la Nacional Financiera, S.A. y se fundó con una inicial aportación de 50 millones de pesos, por otra parte el gobierno Federal el fideicomiso se dedica al fomento de turismo, el estudio y desarrollo de nuestros centros turísticos estimular la afluencia turística nacional y extranjera, al fomento y desarrollo de las empresas de las actividades turísticas auxiliandolas económicamente. (38).-

NO. 16.- La Convención sobre facilidades aduaneras para el turismo publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de Noviembre de 1957, que en la conferencia de las naciones unidas sobre formalidades aduaneras para la importación temporal automotores particulares y de turismo celebrada en la sede de las naciones unidas, Nueva York, N.Y. el 11 de Mayo de 1954. (39).-

NO.17 El Departamento de Turismo. En efecto uno de los actos iniciales del Lic. Adolfo López Mateos como jefe del ejecutivo federal durante su mandato constitucional, es su iniciativa al H. Congreso de la Unión, proponiendo las reformas necesarias a la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, creando en esta forma el Departamento de Turismo. (40).-

(36).-Andres Peralta S. op. cit. pagina 07,

(37).-cita D.O. de la red. en Lic. 27 de 1947,

(38).-Andres Peralta S. op.cit. pag. 08.

(39).-Cita D. Ofi. de la Fed. día Jueves 7 de Nov.1957 TomoCCXXI No.6

(40).-Cita D. Ofi. de la red. 25 de agosto de 1938 tomo CIX No48

NO. 18.- Ley Federal de Turismo del 10. de Marzo de 1961.- Ante el ejercicio de las nuevas atribuciones del Departamento de Turismo se requería sin duda alguna un instrumento jurídico idóneo.- Y atendiendo a esta necesidad se expidió la Ley Federal de Turismo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 10. de Marzo de 1961, y entró en vigor a partir del 16 del mismo mes y año derogando la ley del 49. (41).--

NO.19.-Consejo Nacional de Turismo.-Según la publicación del Diario Oficial de la Federación de 16 de Diciembre de 1961.- El Consejo Nacional de Turismo fué creado como organo de consulta y asesoramiento de las autoridades turísticas federales cuyas actividades estarán fundamentalmente encaminadas a la elaboración y estudios y promociones turísticas. (42).-

NO. 20.- Reglamento Interior del Departamento de Turismo.-Art. 10.-El Departamento de Turismo es el órgano de la Secretaría de Gobernación encargado de desarrollar las actividades relativas al turismo señaladas a la Dirección General de Población por la Ley que reglamenta de cumplir y hacer cumplir las disposiciones en ellas emanadas.

Art. 20.-Compete al Departamento de Turismo específicamente, ejercer las actividades que la Secretaría de Gobernación encomienda, los artículos 70. F. VIII, 16,17,18 y 122 A 149, inclusive la Ley de Población.

Art. 30.- El departamento atenderá, estudiará y si procede, utilizará las iniciativas y las sugerencias de las dependencias del ejecutivo, los gobiernos de los estados y las autoridades municipales, así como las otras instituciones relacionadas y particulares que tengan asuntos relacionados con el turismo

Art.40.- Las oficinas de turismo que se establezcan conforme etc. (43).-

(41).-Cita de el D. Ofi.de la Fed. día 10. de Marzo 1961 TomoCCXLV No.1

(42).- Cita de el D,Ofi.de la Fed. día 16 de Dic. 1961 Tomo CCXLIX No39

(43).- Cita.Manual del extranjero Plan Nat. de Desarrollo Turístico

CAPITULO TERCERO.

BENEFICIOS MUTUOS RESULTANTE DEL TURISMO.

A). - - ORGANISMOS INTERNACIONALES DE TURISMO

B). - - INGRESOS QUE APORTA EL TU RISMO

C). - - EL TURISMO COMO FUENTE DE AMISTAD.

CAPITULO TERCERO

ORGANISMOS INTERNACIONALES DE TURISMO

Todo Organismo Internacional, toda Organización turística están llamadas a colaborar así como las instituciones más diversas a un mejor, desarrollo del turismo Mundial Moderno, pero por los caminos del Humanismo dentro de los principios filosóficos de la Ética y la Moral, cómo se trata a un invitado a nuestra casa que se le habren las puertas de nuestro hogar al mejor amigo, sin más fines que los de Ser un buen anfitrión, cómo corresponde a los ideales de la Humanidad la Paz y la convivencia internacional.

Distraerse hoy en día ya no es matar el tiempo, sino utilizarlo— de una manera sana, agradable y en forma útil, variada y activa, para bien de los individuos y el progreso de la comunidad nacional e internacional.

Por medio de los organismos internacionales se puede fomentar de una manera positiva y constructiva el turismo nacional e internacional— adquiriendo todo su valor social, y un alcance educativo; siendo uno de los medios más eficaces para la educación de las masas . y a la vez una complementación secundaria para el profesional que muchas veces no ha— disfrutado el placer de viajar por sus tantas ocupaciones—

Esa exigencia animará la realizaciones prácticas.- Toda organización de turismo tendrá nuevas dimensiones que abarcaran la población entera, su técnica encontrará medios cada vez mas adecuados y el turismo tendrá medios de un servicio ideal en las dimensiones mundiales así también en el plano nacional se ha de conjugar la unidad y diversidad, el destino común y las características regionales.

La vida no debe concentrarse en la cabeza sino en el organismo entero.- El turismo es movilidad, desplazamiento.- Y se pueden traspasar fronteras para asomarse a otros a otros países y pueden también quedarse en el propio país para conocerlo mejor. Una sana pedagogía - siempre se irá de lo sabido a lo por saber, de la proximidad a la lejanía de los es familiar a los que resulta extraño.- Es el orden natural y progresivo de la formación cultural.- Sin embargo, no siempre se observa, cuanta ignorancia de las cosas propias. Pero muy doctos en lo que está fuera de nuestro alcance y en lo que se ha visto quizá una vez y a la ligera.- En cambio desconocemos tantas cosas.-

La promoción turística que desarrollan los organismos internacionales, así como las delegaciones mexicanas que el Consejo Nacional de Turismo ha establecido junto con el Departamento de Turismo en el extranjero, que tienen facultades exclusivas de hacer promociones en las que también intervienen organismos nacionales, oficiales y descentralizados, así como privados o sean las empresas privadas que también luchas con los otros organismos por atraer el turismo extranjero porque el turismo ha adquirido gran importancia en nuestros tiempos que todos los países tienen sus organismos de promoción turística

para desarrollarla en beneficio propio social, y cultural, aunque en la mayor parte de las naciones solo ven el interés económico que representa, para compensar su balanza de pagos, y no con los fines antes mencionados cultural y social, es por esto que los organismos de gobierno están desarrollando nuevos planes de viajes como la Inter-Turist de la URSS que ya está planeando próximas promociones de turistas rumbo a México, según los periódicos locales, Serán turistas que vendrán a ver lo que nos legaron nuestros antepasados, las tradiciones que hoy ofrecemos a los admirados ojos del extranjero, por lo que hay que hacer una tradición que podamos a nuestra vez ofrecer a nuestros sucesores.

El Presidente D. Adolfo Ruiz Cortines fué uno de los más certeros en sus definiciones sobre el turismo. México aspira a que su turismo nacional o interno, sirva para consolidar mas estrechamente los vinculos de su personalidad propia. Aspira también a que el turismo internacional o extranjero resulte de una comunión de ideales con los pueblos y en el fortalecimiento de la confraternización humana desea el afianzamiento del mutuo respeto que deben los hombres tenerse, de todas las culturas razas, religiones, características diferenciales, así como en luchar por el respeto a la dignidad humana, de la persona se mantenga viva pues, es la base mas firme para la paz, que es lo que mas ansía y necesita el mundo materialista de hoy.

El taller británico de turismo organismo de reciente creación se abrió hace poco en México y comenzó con este discurso Este pueblo europeo abre los brazos a México.

- (44).- Lic. Agustín Salvat Declaraciones en 10 de Enero 1969 el excelcior. El Seminario de Caminos, y Organismos Internacionales.
(45). Cita del Periodico Noveades, Oct 11 de 1969, Organismos

Que México necesita un cambio rápido en esa promoción que venía realizando en el extranjero, la que dió muy buenos resultados, pero los tiempos cambian y es necesario una nueva tónica haciendo nueva promoción, pues el panorama turístico ha cambiado.

El turismo de hoy se asemeja a un juego de poker turístico, y México tiene muy buenas cartas, pero los organismos internacionales tienen también cartas de la baraja que son triunfos a la mano, y aunque las de México son ases para el turismo mundial no va a poder ganar, y el señor José les demostró con estadísticas el porqué de su preocupación y en realidad si están ganando el turismo que nos podría proporcionar más divisas y todo es por la simple y sencilla razón de que México no tiene presupuesto para realizar una intensa campaña para contrarrestar los diversos factores que están haciendo que México pierda terreno en el campo turístico y por consiguiente muchos millones que podrían gastar los turistas aquí. Uno de los principales competidores es Francia que con sus organismos decretados por el Presidente Pompidou volverán a traer las grandes corrientes de turismo principalmente de los Estados Unidos, haciendo que se inicie la mejor época de turismo para Francia. (46)

Y mientras México no pugne por abatir las altas tarifas de las Compañías de aviación en sus viajes hacia México el turismo se irá a otros rumbos que tienen más visión de la industria turística.

ca.

(46).-- Cita de el Periódico Novedades del día 21 de Nov de 1969.

Hoy en día que vivimos en un mundo lleno de complejidades y desafortunadamente, también de disputas y guerras.- Siempre hemos sido de la opinión de que la manera más indicada de superar las numerosas dificultades del mundo a las cuales nos enfrentamos, es hacer cuanto esté a nuestro alcance para que los pueblos del mundo se conozcan y se comprendan mejor, la mejor forma y adecuada de hacerlo es viajando.- El vice - Almirante Sir William Crawford director general de turismo británico, y el gerente general de turismo en México y de la América Latina que es el señor Colin Prick director de turismo británico en México.

El organismo oficial de la URSS cuyo presidente es el Señor Viktor K. Boichenko del inter tourist sostuvo pláticas con el Lic. Agustín Salvat Jefe del Departamento de Turismo y proyectan establecer un activo intercambio turístico y a la vez si es posible establecer oficinas intourist, con el fin de internacionalizar el turismo de la URSS. que visitaría las bellezas naturales y los centros culturales, así mismo efectuarían intercambio de viajeros, grupos organizados para realizar visitas a museos y otros centros de atractivo turístico muy famosos.

La Industria Turística por su propia naturaleza, es de un manejo delicado. Por sus utilidades, se establece en torno de la misma una gran competencia mundial. Tratándose de viajes, la competencia de los organismos internacionales es muy notoria según las declaraciones del Señor José Brookmann, presidente de la Western Internacional Hotels en México.

LOS INGRESOS QUE APORTA EL TURISMO EN MEXICO.

B.- Los ingresos que aporta el turismo en México.- Són para la economía nacional una fuente de ingresos que causa grandes beneficios al país. El turismo es una actividad eficaz de concordia internacional y fuente de riqueza, medio de relación entre los pueblos y los hombres, que proporciona esparcimiento, descanso, educación y variedad en la vida.

Pero quien dice servicio, dice correspondencia de aquellos que piden servicio, esto es, remuneración. Así se presenta el aspecto económico esta fuente de ingresos llamada turismo.- Se le ha podido llamar industria sin chimeneas y entra en una proporción muy grande, variable según los casos en la prosperidad nacional.

El turismo se ha convertido en nuestra época como dijimos antes, para muchos países que tienen visión mercantil como uno de los capítulos mas importantes de su balanza de pagos, ya que las erogaciones que hacen los turistas o viajeros constituyen una fuente de ingresos que benefician la economía de la nación, y entre los beneficios indudables que benefician al turismo cabe destacar el referente a que el país visitado explota una riqueza que no se menoscaba, no se gasta, siempre y cuando explotemos la industria turística y no al turista.- Y que este a cambio de su dinero reciba la oportunidad de admirar los monumentos arqueológicos, conocer el país al que ha venido deslumbrado por la propaganda que hace el gobierno en el exterior atendido a los beneficios y derechos al cual deben de ser respetados, el turista puede venir la primera vez, y si lo tratamos bien

Si lo tratamos bien pueden regresar a gastar más dinero, turista que no regresa porque lo tratamos mal, es un futuro amigo que perdimos, el éxito de la amistad turística y la fuente de ingresos radica en conservar los amigos, si es obligación de cortesía ser amable con el turista y esto no nos produce ningún desgaste con ser amables.- En cambio en otra actividad económica, si se tiene que entregar el bien completo a cambio del precio que se pide por el bien.

“Estas ventajas de los ingresos que aporta el turismo se pueden demostrar con las estadísticas que nos muestran el desarrollo de la creciente e importante industria turística mexicana, basta con citar el número de visitantes extranjeros y las cantidades de divisas que en los primeros años o más bien en las tres últimas décadas: en 1930 eran 24,000 turistas, en 1940, entraron 126,000; en 1950 entraron 385,000 y en 1960 entraron 690,000. En 1961 la industria turística dejó al país 8,392,000,000 habiendo visitado, nuestro país 681,312 turistas extranjeros y los ingresos por turismo ascendieron \$ 9,190,000,000,00; en 1963 México fue visitado por 917,637 turistas extranjeros y el ingreso por ese concepto de divisas ascendió a \$ 10,239,000,000,00.

En este mismo año se reformó la Ley General de Instituciones de Crédito a fin de permitir a la banca hipotecaria llevar el 50% sobre los préstamos sobre inmuebles destinados a hoteles.

El Consejo Nacional De turismo, constituyó el Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas con el fin de realizar estudios socioeconómicos de la industria.

En 1964 por el perfeccionamiento y ampliación de los servicios públicos y en muchos lugares por la mayor extensión de comunicaciones que facilitan la circulación de muchos visitantes; por la forma sugestiva con que se presentan a la atención internacional los aspectos históricos, artísticos y naturales del país, se registró un número de 1,222,372 turistas extranjeros y los ingresos fueron de \$ 2,851,500,000,00 por cuanto a la balanza de pagos, los bienes y servicios adquiridos por los turistas en el extranjero equivalen como importación a su país de origen, con la diferencia de que los viajeros y no los bienes y servicios se trasladan al lugar del consumo. Si los consumidores son turistas mexicanos, sus compras constituyen demanda de moneda extranjera, y si viajan turistas extranjeros a México, las ventas de nuestro país que les haga dan lugar como en la exportación a ingresos de moneda extranjera.

La cuenta de los desembolsos que los turistas efectúan en nuestro país dependen de su categoría social. Por ejemplo el turismo fronterizo de los EE.UU. que generalmente viajan a bordo de su automóvil, es de recursos modestos en cambio sus compatriotas de las grandes metrópolis del este y oeste utilizan el avión, gastan más gracias a su mejor posición económica y su mejor gusto. (49).

Por lo anteriormente expuesto conviene que México, como, lo ha venido haciendo por medio de sus autoridades, se fortalezca el deseo de viajar, no solo el de sus nacionales, sino también el de los extranjeros para que nos visiten, con estas fuentes de ingresos mejora

(49).- Anares Peralta S. op. Cit. pag. 31.

nuestra economía; nuestro territorio nacional tiene una excelente posición por sus bellezas y porque en general, México goza de un clima político tranquilo y una estabilidad económica y social recomendables.

Dentro del potencial turístico los ingresos son de mayor atractivo para la industria turística y en la reunión de Chapala se vio que se debe tratar de organizar y reorganizar lo que ya tiene planificado desde hace tiempo se han hecho llamados como lo demuestra uno de los discursos en el cual se dijo que hace años que se trata de fomentar el turismo interno y la respuesta ha sido una total apatía de los empresarios y administradores nacionales, con lo que se ve que no hay muy buenas y prácticas intenciones, pero eso sí nuestra fuerza creadora, es muy buena para elaborar planes, pero nos cuenta mucho trabajo llevarlos a cabo y por más que se ha tratado de demostrar los beneficios que se logran con el turismo, aparte del económico, cómo son el beneficio cultural y social ya no hablando en plan mercantilista, que es lo único que podría ser y servir de incentivo para que estos señores empresarios movieran sus adormiladas cuentas bancarias y las pusieran a trabajar en el desarrollo de los beneficios planes turísticos y así estos capitales fueran algo más productivo y a la vez aumentados sus intereses mercantilistas pero así es la apatía de la mayor parte de los empresarios nacionales siempre dejan que los empresarios extranjeros por ser más audaces se jueguen las mejores cartas aunque a la vez los empresarios nacionales tampoco juegan con su dinero siempre entran en sociedad y con dinero ajeno.

con el cual es un negocio redondo de estos visionarios y aventureros empresarios, que la mayor parte, no son más que prestanombres, que con libras esterlinas o dolares, para nuestro devaluado peso, No puede fallar el poder adquisitivo de su moneda, con lo que no arriesgan nada con su moneda, pero si aseguran la inversión explotando grandes centros turísticos, y a la vez nuestros humildes trabajadores que prestan sus servicios en esos centros turísticos, salen también baratos o se tienen que conformar con lo que la empresa diga, que muchas veces amafiada con los líderes sindicales los que gozan de una reputación poco envidiable, controlan a los inconformes con la cláusula de exclusión, y los contratos temporales que son muy beneficiosos para las empresas, que aparte de explotar al turismo explotan al trabajador. Así que el pobre turista despues de terminar sus vacaciones tendrá que ir al Monte Nacional de Piedad a dejar su último bien material y así vemos las grandes colas en los montepíos cada final de vacaciones y estos humildes turistas son también explotados aparte que muchas veces el turista es vejado y explotado, sea robado como nos damos cuenta en los periódicos de este fin de año de 1969, "la prensa del día 27 de Diciembre saca el clasico artículo de todos los años en que las quejas de los vacacionistas son recopiladas de (50) los tantos abusos que cometen los hoteleros, los cuales estan cometiendo y seguiran avorazadamente destruyendo los grandes planes de propaganda que se ofrecen con el señuelo de que se van a disfrutar unas vacaciones magnificas y resulta un engaño pruebas de estas hay muchas.

(50).-Cita de la Prensa de Mexico del 27 de Dic 1969

EL TURISMO COMO FUENTE DE AMISTAD

C).- El turismo como fuente de amistad, es una de las grandes fuerzas para lograr la paz y el entendimiento entre los hombres de nuestro tiempo.-

El turista es un enviado de buena fé, de buena voluntad - que robustece en los países que visita no solo el bienestar económico sino el carácter psicológico, ya que la presencia de viajeros extranjeros, es un símbolo visible de paz y crean simpatía entre los hombres, pues les muestra con el simple hecho de venir tranquilo y les enseña que no quiere destruir a sus semejantes.

Al favorecer el mutuo conocimiento de visitados y visitantes, el turismo contribuye a la aproximación de los pueblos y a la colaboración en los diversos campos de actividad. Bajo la asombrosa variedad de culturas y civilizaciones se comprueba una unidad subyacente . Con facilidad se traman amistades entre personas de diversos orígenes . Y la amistad es comprensión, estima y cooperación . Así caen multitud de prejuicios que desfiguraban la realidad de las cosas y obstaculizaban las relaciones .

El turismo contribuye a deshacer entuertos. Como decíamos en páginas anteriores, las leyendas negras caen como estruendo. Ni España es el país tenebroso de Inquisición ni intrancigente, cruel, a pesar del cerrillismo intelectual, en la polémica política que no se extingue formando el cuadro de dentro y fuera ; Así ni México es una guerrilla permanente, atravezada por la "Indiada," ni un pueblo de sombrerudos, flojos sentados bajo la sombra de un nopal . Ni la URSS, una orda inculta y feroz de cosacos briagos.- Ni los EE.UU. el

delincuencia etc.- Y es curioso que el conocimiento y la visión personal del exterior que nos produce un mayor amor y adhesión de la casa propia. De los bienes modestos por ese misterioso acomodo que va ligado al hombre por sus hábitos, y sus gustos por los seres por las cosas, con la tierra y nuestros antepasados fallecidos.

La humanidad es demasiado rica en potencialidad para que una sola forma de vida la pueda satisfacer.-De la ahí la multiplicidad de las culturas.()

La historia ha intervenido en su formación.- Cada una de ellas valoriza de un modo particular elementos determinados.-Las tradiciones nacionales señalan el camino que han seguido los pueblos en su existencia más o menos larga, algún día llegara a implantarse una cultura universal siempre, siempre ofreciendo variantes en función de las realidades locales.-Desarrollar sus propios valores es la tarea de cada pueblo, no para oponerse a los demás sino para integrarlos en una síntesis beneficiosa a todos.- Hay una atención vital y complementaria entre el terruño y el mundo, entre la nación y la humanidad.-

El turista que sale de su país, así como el que recibe a los extranjeros tienen oportunidad de conciliar en sí mismo su propia tradición y la aportación de los demás. Cada pueblo que se visita es un trozo de humanidad que se asimila.-Su recuerdo queda profundamente gravado y el tiempo no lo hace sino hermohear.-No hay embajadores benevolos que sean más eficientes que las personas que guardan memorias agradables de un país.- Se vivieron impresiones tan únicas como para llevarlas marcadas consigo el resto de sus vidas.-

Para cumplir con esa función de acercamiento y amistad

de sus vidas.

Para cumplir con esa función de acercamiento y amistad entre los pueblos, el turismo procede de varias maneras: ya con sólo facilitar los viajes, contribuye a abrir las ventanas del mundo.-

Participa también en el mútuo conocimiento y en la formación de conciencia internacional, la solidaridad cuando ponen en relación las obras maestra de la humanidad, así en el orden artístico al permitir contemplar el legado de los siglos y el actual empuje creador de el sentimiento de la solidaridad que une a las generaciones sucesivas.

El turismo se convierte así en fuente de amistad, un agente eficaz de convivencia humana.

Lo es también por la organización verdaderamente internacional que requiere su trabajo.- El turismo tiene la humana misión de colaborar con su parte para tratar de mantener a la familia humana unida y tratar de hacer hasta lo imposible.-

Siendo el turismo amplio camino para la integración espiritual de la humanidad dentro de los principios de la convivencia humana y nuestro país que siempre se ha caracterizado por el respeto y humanismo de las leyes en al ámbito de aplicación del derecho internacional, por lo tanto México debe perfeccionar cada vez mas su política sobre la materia del turismo y reelaborar en estructuras, menos sometidas a la fatalidad del capricho de las autoridades arbitrarias, de a caso las situaciones y las relaciones planteadas por la geografía y el desarrollo histórico de la humanidad. (51).-

(51). Cita de Apuntes Personales de Viaje. Alvarez M. R.

México no debe fincar su política turística en fines de explotación y de vicio sino fundamentalmente en un concepto más elevado que crea lazos de amistad, culturales, y una mayor comprensión entre los pueblos, para que no existan mal entendidos entre las naciones ni se cometan errores burocráticos, discriminatorios de los cuales uno tan bochornoso fué la llamada "Operación Intercepción" ; por eso debe planearse con esmero, sin descuido de los variados e interesantes aspectos que presenta como fenómeno de amistad, cultural y económico.

Es lógico que su jerarquía espiritual, indudablemente debe iluminar y dar base al planteamiento correcto de los problemas que le son inherentes, pero sin que su reconocimiento signifique un olvido de las complicadas cuestiones prácticas y los problemas que involucra, entre los que destacan comercial y financieramente, pero no nomás de pan vive el hombre, y por consiguiente México debe de tratar de buscar también la conexión turística interna del continente americano; principalmente en dos sentidos:

Primero por un mayor acercamiento espiritual y de amistad de las dos Américas, por un mayor conocimiento de la sajona, y de la latina, y segundo, por lo concerniente a un intercambio más intenso de los países que integran la América latina. (52)

México por medio de las fuentes de amistad del turismo Internacional a logrado una buena reputación y la ha sostenido a pesar de que nunca faltan algunos burócratas que tienen muy mal concepto de México, y es que éstos personajes, que alguna vez - - -

(52).- Cita del Sr. Alcalde Sam Yorty El Novedades Dic. 1909

En esta etapa fascinante del siglo XX, pero henchida de -
peligros y amenazas que nos toca vivir en la historia del mundo
urge el contacto vital y espontáneo de unos hombres con otros,
por encima de las barreras fronterizas las cuales deben desapa-
recer lo mismo la idea de razas, las nacionalidades, el naciona-
lismo y sus prejuicios y las regiones geográficas.

Así como por medio del adelanto científico hemos logrado
en medida muy alta, la unidad física del planeta, es preciso que
fortalezcamos a la vez una conciencia más profunda de el olvida-
do principio del humanismo en esta época materialista y práctica .

Hasta ahora la idea de humanidad solamente ha sido emple-
ada con fines materialistas y pretexto para justificar actitudes
de predominio; en otros casos ha representado un ideal a perse-
guir o un nominalismo que con la palabra humanidad, más que le-
vantar la idea generosa de la raza humana como un todo de partes
equivalentes, hemos numerado el conjunto de notas que define la
situación privilegiada de un tipo humano. Solo llegaremos a vi-
vir con plenitud la idea de la humanidad cuando estemos conven-
cidos de que la variada determinación situacional del hombre -
por estérpe biológica, por tradición cultural o colocación geo-
gráfica, entra expresiones diferentes del mismo fenómeno humano
idénticas en cuanto a la calidad della esencia de la que emana
y resultan destinadas a ser complementarias y no incompatibles.

vinieron como turistas atraídos por los elementos de promoción turística que prometen y no cumplen con su programa de servicios turísticos, entonces esos turistas defraudados entre los cuales hay altos personajes y algunos dignatarios del gobierno en su nación, son los que en alguna ocasión tienen que tomar algún acuerdo para las relaciones con México y el país de donde salió el turista decepcionado. Aquí es a donde viene a florear aquel acto o mal antecedente de su pasado viaje a nuestro país, y las circunstancias en que se sucitó aquella penosa y desagradable acción, no las conocemos, pero el cliente siempre tiene la razón y es natural que cada quién habla de la feria según le vá en ella. Hagamos que al turista le vaya bien, para que no se venga contra México algún día.

Vivimos en una época singularmente interesante de la humanidad, en que están creadas variedades de condiciones técnicas y culturales para hacer de la raza humana una sola familia, vinculada por las esencias inalterables del espíritu que permanece, o debiera de permanecer inalterable por encima de toda acumulación materialista y exajerada.

Cierto que dentro de esas mismas condiciones a que aludimos subsisten aún factores de grandes discordias, muy acentuadas a veces, que generan movimientos contrarios ha la solidaridad Internacional y al orden establecido. Pero los mejores hombres de la tierra luchan por sobreponerse a tales inclinaciones y por establecer sobre sólidas bases la convivencia pacífica de los grupos humanos, sobre el mundo civilizado, respetando sus peculiaridades físicas y su genio creador admitiendo que la riqueza espiritual de la humanidad es, en gran medida, su diversidad y que ésta es una-

fuerza de amistad , y de valores complementarios y no debe ser causa de posturas unilaterales o agresivas, actitudes que se encaminarían con repercusiones nefastas muchas veces en contra de la humanidad entera.

Pero de estos grandes hombres y humanistas tienen que ser personas que en su vida activa de su juventud, sintieron ese extraño llamado de recorrer nuevas tierras y conocer lo que siente el turista, el viajero y el andarín, que a pié vive la historia y siente el calor, la fatiga, la sed, y recibe un vaso de agua de él - mas humilde, y éste hombre fué en éste siglo, el fallecido expresidente y licenciado Adolfo López Mateos.

CAPITULO IV

EL TURISMO EN EL DESARROLLO DE MEXICO

El turismo en el desarrollo de México es un fenómeno de aparición reciente. Puede afirmarse y de hecho hay unidad de criterios en aceptarlo, que el turismo es un fenómeno en el desarrollo de México, ya que la corriente turística aparece como una consecuencia de la elevación de los niveles de vida en las grandes masas de población, y en virtud de las conquistas que alcanzan los trabajadores en materia de presentaciones sociales (42) y este factor interviene en la formación de una mayor solidaridad nacional. Es el factor económico del turismo. Los lugares visitados reciben a cambio de su hospitalidad y de los servicios dinero del turista y que les va a servir para el desarrollo de esa parte del territorio nacional. Hay estados en los que la unidad nacional apenas comienza a formarse. Existía unidad política, pero más que integración, era una justaposición de regiones, de economías. Ello se explica en gran parte por la falta de comunicaciones. Ahora es cuando se está haciendo una mentalidad común. La concentración urbana y la industrialización empujan vigorosamente en

ese sentido . Igual resultado puede lograr el desarrollo del turismo. Las migraciones dentro del país, ponen en relación grupos hasta entonces desligados, que se ignoraban mutuamente, que formaban grupos llenos de prejuicios y rivalidades locales. Se establecen relaciones entre personas y a lo largo del territorio nacional, se ven junto a elementos privativos, aspiraciones que comprenden a todos.

En el turismo, en el desarrollo de México se impone una distribución turística del país y así el territorio nacional quedaría explotado según las posibilidades y exigencias turísticas y todos sacarían provecho, cultural, social y económico que contribuirían en el desarrollo de México.- La capilaridad de sistemas alcanzaría los lugares mas remotos.- Una red de caminos favorecería la movilidad, las aportaciones mutuas, la interdependencia de las regiones; cada cuñ ofrecería sus mejores obras artísticas a los demas, sus realizaciones sociales, su vida de todos los días, sus variantes culinarias, su indumentaria típica del lugar;- Y de todo ello, resultaría un enriquecimiento común, como está resultando en los diferentes estados de la república el desarrollo de su industria se lo deben al turismo ejemplo: Saltillo Coahuila y sus sarapes tan apreciados, por nacionales y extranjeros los rebosos de Santa María que han inspirado canciones, Celaya y sus industrias del dulce, hablamos de cosas típicas que dan renombre al lugar trabajo y desarrollo, de la infinidad de destellos artísticos que cada estado se ha venido formando hasta la formar la figura de la patria.

El turismo en el desarrollo de México es una actividad eficaz ya lo anunciamos antes es la concordia internacional y en el desarrollo nacional es fuente de riqueza, a la vez que es medio de relación entre los hombres y los pueblos, que les proporciona esparcimiento, descanso, educación, y variedad en nuestra vida.

Estas ventajas para el desarrollo vigorizan cada vez más la política de los estados, para desarrollar el turismo hacia sus territorios.- Los países como Italia, Alemania y España, después de la segunda guerra, han mejorado sencillamente su economía entre otros capítulos, todo gracias al turismo.- En general los países de gran valor turístico procuran no solo mejorar los servicios que brindan a los visitantes, de esto nos consta durante nuestros viajes a la vez que lo integran el servicio con empresas de aviación y transportes marítimos, organizadas o subencionadas por el gobierno.

El primer beneficio del turismo queda en las actividades directamente relacionadas con él.- En primer lugar la industria de los transportes sea por carretera, por ferrocarril, por avión y marítimo. Así mismo los servicios, el servicio turístico a través de las agencias de viaje, hoteles, restaurantes, guías, etc. También la promoción del turismo se ocupa de industrias importantes, como la imprenta, litografías y por medio de ellas entran también conocimientos artísticos, técnicas y actitudes de personas especializadas, fotógrafos, músicos, artistas y escritores.

De manera general, la vida industrial y comercial del país, sale beneficiada con el turismo.- La artesanía que tiene una situación privilegiada, tan distinguida por el turista extranjero ya que estos visitantes al regresar a sus hogares, desean llevar recuerdos del país en que han estado.- Esto último, pone en voga los productos exclusivos, los objetos típicos.- También pueden colocarse artículos de uso corriente que se ofrecen en condiciones ventajosas, ya sea a precio o de calidad: Prendas de vestir, calzado y todo cuanto los reglamentos de aduana permiten pasar exento de pagos de derechos ()

E L T U R I S M O S O C I A L

B).- El Turismo social.- Se puede escribir el el futuro sobre tantas prestaciones sociales que ha logrado el trabajador en los países, que se preocupan por brindarles mas prestaciones cada año a sus obreros, los trabajadores y empleados que prestan sus servicios en las distintas dependencias oficiales, que hoy en día ya pueden disfrutar de las vacaciones y ésta es una posibilidad real que se ofrece a todos.-

El turismo de lujo sede lugar, al turismo social, el privilegio reservado en otros tiempos a unas cuantas personas que eran las únicas que podíandarse lo que antes se llamaba el lujo de viajar, pero el turismo social no quiere decir por esta razón que sea de menor importancia , de menos calidad, sino que , por la búsqueda de las mejores condiciones técnicas, y por la preocupación de los organismos para la elevación cultural del pueblo que responde a los recursos de un gran número y a las exigencias, de una sana distención de los tiempos libres, y de un mayor enriquecimiento espiritual y cultural de los empleados y trabajadores.

Las vacaciones, por la desocupación; el cambio del paisaje cotidiano, colocan a la persona en un estado de receptividad. La reacción del trabajador ante la novedad de la vida, el abandono de toda disciplina rutinaria particularmente entre los jóvenes, pueden ser desahogo necesario y saludable, o bien, por el contrario, relajamiento y ocio en evilecedor. Hay que indicar que se debe dedicar mucha atención a los problemas planteados por la extensión de los tiempos libres, que solo pueden resolverse con organizaciones colectivas () Pero si la organización de los ocios y de las vacaciones representa un nuevo

un nuevo y viviente y sector de la actividad humana y económica, aquí más que en ninguna otra parte deberá tratarse de una economía fundada en el servicio, y no en el lucro. Mas aún como no hay progreso ni enriquecimiento sin esfuerzo personal, también en este problema de la juventud, las familias los empleados, los obreros tendrán que tomar responsabilidad de su propia promoción, de tal modo que los interesados mismos deben montar organismos que no quieran lucrar personalmente a la vez que no se an utilizados pasivamente.

Dada la importancia social de la organización de los tiempos libres, deben de intervenir en ella las responsabilidades mas diversas, cada una desde su punto de vista.- Así, el estado, el municipio, la empresa, el comercio, los movimientos de la juventud, los centros — culturales.- Todos ellos tienen un papel que desempeñar, en el terreno del turismo social, las realizaciones tienen generalmente como origen y como base, el sindicato obrero, el grupo profesional, o la asociación familiar.- ()

El turismo social es un fenomeno demasiado reciente, como para que se haya estudiado en su conjunto, lo más que se ha hecho es abordarlo en algunos de sus aspectos, por cierto muy fragmentado; la ayuda de las vacaciones se había de promover en forma de timbres de ahorro, el alojamiento entre familias, la multiplicación de los viajes populares, por ejemplo centros de intercambio de jóvenes, la convivencia y las reducciones especiales en el precio de los transportes, la legislación y distribución de las vacaciones pagadas, el campamento, los objetivos culturales y sociales etc. etc.

Cada vez se hacen encuestas mas amplias sobre el particular del turismo social, como aquella que en 1961, se llevó a cabo

Cada vez se están haciendo encuestas más amplias sobre el particular del turismo social, como ejemplo nombramos una que se llevó a cabo en Francia en 1961 que comprendió toda Francia continental, la rural, así como la urbana.- De las averiguaciones se sacaron estas conclusiones.- En 1957, en las grandes ciudades francesas alcanzó de 60 a 62% la proporción de vacacionistas, mientras que el 93% de los agricultores desconocían las vacaciones, el aumento ha sido muy fuerte entre 1957 y 1961, aunque ultimamente se ha frenado un poco, la salida a vacaciones según las categorías sociales, figurando a la cabeza los profesionistas liberales y siendo los últimos los agricultores y los que no están activos. La tendencia a planear las vacaciones ha hecho que se tenga que fraccionar los tiempos de las mismas así es que se han dividido algunos sindicatos tomando una vacación para dividirla en dos que ha hecho de este plan algo sobresaliente.- En cuanto al género de regiones se distinguen los circuitos y las estancias fijas y, entre estas está las visitas al mar, a la montaña, al campamento, los balnearios y las ciudades.- De los 16 millones de vacacionistas franceses, se han quedado en el país cerca de 14 millones, -- mientras que un poco más de 2 millones han ido al extranjero, con preferencia a Italia 710,000, a España o a Portugal, 430,000, Las fechas de las vacaciones se han espaciado así han disminuido la concentración que se hace de turistas a principios de Agosto. La duración media de las vacaciones, fue de 19,6 días.- Tenemos otro ejemplo las familias más numerosas son las que menos salen. Los habitantes de aglomeraciones pobladas o de inmuebles colectivos son en propor-

ción los más numerosos.- La razones que invocan los que se quedan en casa se reduce a que el costo de las vacaciones es demasiado subido.- El modo de alojamiento mas frecuente que utilizan los que viajan es llegar a la casa de parientes o amigos, y la estancia entre los habitantes de albergues rurales es muy poco usada.- Son siempre las mismas regiones de la costa o de la montaña las que reciben mas turistas.- De los cual México tiene extensas costas e interesantes montañas.

Esta concentración en el espacio, añadiendose a la concentración en el tiempo, plantea problemas difíciles.- El primero de ellos es el del alojamiento solicitado simultáneamente, y que no es suficiente para ofrecer domicilio provisional por algunas semanas a la población activa.

Después los transportes es un problema por la insuficiencia en la situación actual, estando cómo están concentrados los viajes de vacaciones en los mismos meses, en las mismas semanas y en los mismos días de fiestas, por lo que han optado los organismos por buscar la solución en llevarias las vacaciones en distintas épocas, para evitar congestionamientos y a la larga no son más que producto de frustraciones en vez de ser esparcimiento.- Por último tambien entre los arreglos técnicos, es importante que se busque el mejor empleo de tiempo de los vacacionistas so pena que se produzca el aburrimento en los centros turísticos lo cual, plantea la cuestión de tener distracciones culturales y deportivas de tipo colectivo tambien.

De todo esto depende la multitud de los aspectos técnicos sociológicos, económicos y morales del turismo social, llamado a tener desarrollos insospechados.

De todo esto depende la multitud de los aspectos técnicos, económicos, sociológicos y morales del turismo social, llamado a tener un desarrollo insospechado.- La realización armonica de las vacaciones para todas las clases sociales exigirá, tiempo y esfuerzo ya que se trata de equilibrar un ritmo tan viejo, como el mundo, que es el ritmo del trabajo y el cual, es ritmo de trabajo y descanso también.

En nuestro país, el turismo popular, de caracter eminentemente societario, ha sido una de las preocupaciones primordiales de las autoridades de turismo.- Parece que este problema no se ha alcanzado a resolver porque año con año se producen y se dan las mismas y eternas consecuencias.- Aunque hemos sabido, que los mexicanos en un número muy reducido, conocemos nuestro territorio nacional.- Por esta razón tanto el departamento de Turismo, el Consejo Nacional de Turismo, las agencias de viajes, empresas aerneas, y en general, las empresas de transportes, incluyendo el ferrocarril nacional, a partir de 1959, a la fecha han promovido en forma intensiva viajes masivos, de trabajadores, estudiantes, y grupos culturales y deportivos, contribuyendo en ésta forma al desenvolvimiento del turismo masivo o social, esto, desde el punto de vista en el turismo nacional y desde el punto de vista del turismo internacional, son los mismos organismos los que hacen promoción en el extranjero, ofreciendo reducción de costos por los servicios inherentes al viaje, y presentando una bien planeada, aunque todavia como siempre lo hemos hecho muy escasa propaganda, pero aún así, han hecho posible una gran afluencia turística masiva,

a través de caravanas, convenciones, grupos de trabajadores, celebraciones de aniversarios de clubes internacionales, grupos estudiantiles, congresos de científicos, etc.

Un aspecto que consideramos muy importante dentro del turismo masivo social, que desde luego, es de singular importancia también — para la industria sin chimeneas, es el turismo juvenil y estudiantil, que difiere del turismo social o masivo en general, en todos los aspectos de planeación y finalidades.

El turismo de los jóvenes trabajadores y de los estudiantes, en particular tiene dos aspectos o elementos fundamentales comunes, — sobre todo a los que se les debe de orientar toda la política turística, que se proponga a fomentarlos y desarrollarlos a la vez :

- 1.- Aspecto económico.
- 2.- Cultural- Deportivo.

El económico, porque en ambos casos son restringidos casi en forma general, y en el segundo doble aspecto porque se debe perseguir el desenvolvimiento armónico, de la formación cultural y física de todos los jóvenes.

El elemento económico se proyecta en el costo de los transportes alimentos, hospedaje, y planeación de asparcimientos, y, obliga ésto, a los prestadores de estos servicios a reducir los costos.

Este tipo de promociones debe generalizarse también al fomento del turismo internacional juvenil y estudiantil.

Se hace totalmente indispensable para tal efecto el estable-

cimiento de centro de hospedaje a precios módicos y especialmente proyectados.- Hay en la mayor parte de los países de Europa, organizaciones que se dedican a la administración de centros de hospedaje, y albergues planificados especialmente para la juventud, jóvenes que con una módica cuota de inscripción de dos dólares por su credencial que les dá derecho a pertenecer a una de las organizaciones que como ejemplo nombramos aquí: Aubergs de la jeunesse, estos albergues son la mayor parte del tiempo viejos castillos, y en otras mansiones residenciales muy bien acondicionadas con su cocina colectiva, y todos los servicios y su división para jóvenes, y señoritas y también viajan bastante visitando los países nórdicos de Europa.- Estos lugares funcionan en toda la Europa sajona, con excepción de los países latinos, como tenían que ser Italia, España, pero en Francia si tienen algunos lugares improvisados porque se han preocupado por adaptar campamentos improvisados pero no un albergue formal, salvo la humanística "YMCA" o la "Y", pero estas asociaciones están en la mayor parte de los países porque son parte de una doctrina dogmática, pero no desarrollan labores desinteresadas como debía de ser la pretación de un servicio social de dar albergue a personas de toda clase de ideas y esto no lo encuentra uno más que en los países del norte de Europa que parecen más preocupados en resolver los problemas terrenales, que los problemas del más allá y esto no es más que una forma de ser de estos países.

En la mayor parte por las experiencias que tuvimos, por Europa en las que se convive con gente del pueblo, burócratas, estudiantes,

profesionistas, condes y condesas, a la vez tambien con agricultores es por lo que hablamos de lo que es la idiosincrasia de los pueblos que viven al norte, que no presumen de tantos principios morales o de rancias civilizaciones en sus antepasados etc. etc.

En nuestro país, el Consejo Nacional de Turismo, es la autoridad turística, que se ha abocado con mayor interés a fomentar el turismo masivo, para éste proposito creó su presidente la Dirección de Promociones Turísticas en grupos organizados, que tienen como principal función, preparar grupos excursionistas nacionales, poniendolos en contacto con los organismos que han previamente reducido el precio de sus servicios para tales promociones, o conduciendo, estos grupos para que viajen aprovechando sus propios medios de transporte, y gestionando descuentos de alojamiento en los centros turísticos, pero que no dejan de ser mercantilistas estos lugares, pues no hay albergues para los jóvenes que no estan unidos a algún grupo, o que no les gusta viajar en grupo, por lo tanto al no disponer de una cartera con bastante dinero no disfrutaran de vacaciones.

Para aumentar los servicios de hospedaje, que puedan prestar un servicio social a las clases no pudientes de nuestro país, demagogicamente, se propuso un plan de organizar una serie de concursos entre las diferentes escuelas de la Universidad y Politécnico Nacional, en el cual se fomentaban la construcción de mesones y albergues, para los grupos juveniles, y de turismo social para cuando estos viajaran por la república tuvieran hospedaje y alimentación en un plan económi-

co, en estos centros, sencillos pero practicos que se supone estarían situados en los distintos centros turisticos del país pero han pasado tantos años y nos preguntamos en dónde estan despues de - que este plan fué elaborado.

EL TURISMO EDUCATIVO

C).- El turismo educativo.- Es movilidad, desplazamiento.- Se pueden trazar fronteras para asomarse a otras naciones o quedarse en la propia tierra para conocerla mejor.-Una sana educación siempre irá de lo conocido a lo por saber, de la proximidad a la lejanía de lo que conocemos y de lo que nos es desconocido. Es el orden natural y progresivo el de desarrollo cultural de la persona. Sin embargo, muy pocas personas observan este complemento de la educación, pues esta ignorancia la tratan de cubrir o sea la falta de cultura, con bienes materiales o una posición social oopelesca y si se es comerciante, influyente, o fondero es mejor, esto no mancha tanto como el de ser pobre y cultivado, a la de ser rico y a la vez inculto, e ignorante aún de las cosas propias y en las realidades que nos envuelven es triste admitirlo pero es la verdad, pues esto ya forma parte de nuestra vida diaria y es lo que constituye nuestro horizonte cotidiano, el de vivir eternamente apegado a la constante emulación exagerada de querer ser igual en bienes materiales al influyente vecino, de al lado.- Hay que llegar al convencimiento de que las realidades locales son también la mejor intensión al universalismo, siempre y cuando sepa descubrirlas. Para ser del mundo, hay que ser de alguna parte.

En esa tierra donde se va a desenvolver nuestra vida, la debemos conocer, comprenderla y saber de memoria sus peculiaridades, estableciendo entre distinto y medio ambiente una correspondencia de la más acabada.

Un país tiene normalmente diferencias regionales que son, obra del tiempo y del espacio, de la historia y de la geografía.-

Lejos de suprimirlas, hay que fomentarlas para el enriquecimiento del acervo nacional.- Esta misma variedad permite a los habitantes cambiar de medio, recrearse con cosas nuevas, descubrir faces culturales, y aspectos psicológicos, formas de vida popular, singularidades artísticas y de lenguaje.- Muy cerca de uno mismo, -- surgen mundos de los mas diversos y la reunión de esos mundos, su compenetración y perfeccionamiento recíproco es nuestro pueblo es la patria misma.

Hoy en nuestros días se ha despertado una gran preocupación por parte de las diferentes organizaciones del desarrollo turístico de nuestro país, parece que al fin han descubierto según lo vimos, en la reunión pro-desarrollo turístico, celebrado en Chapala, Jalisco en el mes de Diciembre, en el cual se vuelve a repetir la historia; que el turismo, es fuente de ingresos de solaridad humana, y tantas -- fuentes de ingresos etc, que serán para el país muy beneficiosas, total lo que se repite en páginas anteriores, así como que la Ley Federal de Turismo es inoperante, y que el Congreso estudie y legisle un nuevo ordenamiento.- Se dijo también en la reunión de Chapala que es mas barato para los nacionales viajar por el extranjero, porque aquí en nuestra patria los empresarios son muy voraces, no hay programas de planeación para controlar los precios que estan fluctuando de acuerdo es la demanda turística principalmente en épocas de vaca-

ciones, pues como siempre en los grandes congresos pro.turismo se les va a los señores congresistas en puros brindis, promesas, y sonrisas, pero practicamente no hacen nada para foemntar el turismo interno.- Se pide el turismo social para las clases sociales en esta reunión,y planes para que puedan realizar viajes por toda la república.-Se dijo que el turismo no debe de verse simplemente con signo de pesos, y ser nada más para las clases adineradas nacionales y el turista extranjero, se pidió que se debe crear, una conciencia de los que es el turismo .- Y que se borren tambien ideas para tratar de solucionar sus problemas, con responsabilidad, y no nomas desde un punto de vista nacional.-Otro orador expuso que el turismo de las clases populares, sólo tiene acceso al turismo de segunda clase y muchas veces no llega ni a tercera categoría como lo hemos visto: Y su imágen es la siguiente para un ejemplo por regla general la gente que viaja es inexperta e improvisada, lo único que los hace viajar es ese instinto y la curiosidad,pero siempre se encuentran con terminales camioneras sucias y faltas de higiene, .- viles sojos orientales.- Nos recuerdan algunas vistas de los mercados de Hong Kong o algun mercado de la India.- Sanitarios faltos de higiene sin agua, la promiscuidad que reina no le dan ganas al turista de segunda clase de volver a viajar.- Precios sin control; falta de --- transportes a los centros de hospedaje y si los hay le cobran las perlas de la virgen, playas sin vestidores y sucias; tendajones improvisados,que no son más que verdaderos cuadros de vicio e inmoralidad con el cuento de que son dias festivos la gente debe de encontrar la

sana alegría en el tequila y la cerveza que corre a rios en esas épocas de vacaciones, fondas insalubres con las tarifas de precios muy elevadas, en verdad a decir es una feria del "boté", por tanta basura y moscas.- Decía un filósofo que pasear es un sueño, pero ante la triste realidad por las que atraviesa el turiata popular para disfrutar de unas vacaciones, le resulta una verdadera pesadilla: camiones atestados de gente, maxime si son éstos camiones, que no viajan directamente al lugar de su destino.- Porque no son dedicados exclusivamente al turismo, pues son camiones que van de rancho en rancho y de pueblo en pueblo recogiendo pasaje y carga de animales y los atractivos y "característicos tipos" que se suben a los camiones en estado de ebriedad, y otros que van consumiendo las últimas gotas de su botella en el camión, por lo tanto que le puede esperar a la persona que se atreve a viajar en tales circunstancias, si es que no le puede pasar algun accidente de los tantos que se suceden en la provincia por la avorazada hambre de las compañías que se disputan el pasaje y carga de estos lugares.

En esta reunión de Chapala, o junta, pro- desarrollo turístico, se habló, se dieron ideas, se presentarán programas para integrar el desarrollo turístico nacional, por el Lic. Carlos Mata Gonzalez, que () presentó una buena ponencia, pero hasta ahí nomás porque en la realidad se llevarán más años para poder integrar un desarrollo turístico nacional, pues los únicos turistas de primera categoría fueron los congresistas que hablaron, sugirieron, informaron y bebieron y hasta la próxima reunión en que volverá a suceder lo mismo. (

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- Pocas sensaciones quedan gravadas tan fuertemente en la memoria, como las recibidas durante nuestros viajes, viajar es pasear un sueño ,

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- Pocas sensaciones quedan gravadas tan fuertemente en la memoria, como las recibidas durante nuestros viajes, viajar es pasear un sueño, pero además, es comenzar a conocer al hombre, y a él mismo.-

Desde las épocas mas remotas el hombre viaja por placer, por vocación o necesidad.

2.- No olvidemos que por el conocimiento se llega a comprender, más, a cuanto lo rodea a uno, y a nuestro ambiente, a la vez se conoce mejor a sí mismo, cuando viaja.- Y en sus viajes se comunica, con otras personas que piensan de distinta manera,

3.- Se hacen Tours, palabra que viene del Francés, que es sinónimo de viaje y sirve para denominarla tour en todos los lenguajes.

4.- Que tienen costumbres más diversas.- Cervantes escribió que el andar por tierras hace a los hombres discreto.- Y en el Eclesiastes se lee que " quien aumenta el saber viajando es es mejor de todos los métodos", aumenta el afán (de saber más), el turista, nombre que han adoptado todos los organismos de viaje, para definir turismo, "Tour".

5.- Por cierto, es que la razón nos dice, lo que debe ser. La observación, nos dice lo que es la realidad.-Y esto es lo que importa, jamás, podremos comprender a quin desconocemos.

6.- Así es como decíamos antes, el título, viajar es pasear un sueño. Es descubrir lo que nunca antes habíamos visto.-Es comunicarse con la naturaleza cuando pasamos la vista en un bello paisaje.- Es tropezar con gentes distintas, de mundos diferentes al nuestro, a nuestra inmediata circunstancia.- Es admirar la destresa humana, su habilidad suprema, cuando contemplamos las obras con que ha punteado la tierra.- Es cortar el agua con la quilla de curiosidad inquieta.- Es cruzar por un umbral que nunca antes habíamos cruzado y quizá no volveremos.- Es lanzar al vuelo la fantasía para que se enrede en los encajes de piedra de un castillo.-Penetrando en el misterio de lo desconocido, lo incógnito.

7.-No se viaja por viajar " escribió Alfonso Carr, el observador sagaz, sino por haber viajado".

8.- El turismo, fenómeno jurídico.-La palabra es como el caudal del río, cuando encuentra silla en su camino, pasa sobre de ella y sigue su camino.- Sentimos, dice, un impulso que nos lleva, a algunos a reconocer la superioridad de otros, cuya dirección se ha aceptado, " y es así como tengo presente el Lic. Rafael G. A. Alpuche las palabras del presidente, que me convencen, por la verdad que encierran sus palabras: no se puede hablar del respeto a la vida humana, ni de li -

no se puede hablar del respeto a la vida humana, ni de libertad, ni de trabajo, ni de salud, dignidad o riqueza y de satisfacciones, - legítimas aspiraciones del individuo, y de la sociedad. Si no es -- bajo el supuesto de la Ley, que es, constante y perpetua voluntad, de dar a cada quien lo suyo, lo que le corresponde a la definición tradicional del derecho romano.-

El jurista antes mencionado en otra ocasión expresó: "México ha creado una nueva Ley que se propone a compensar las desigualdades indiscutibles de los hombres.

9.-¿ Y cuales son, " ese supuesto de Ley" y Ley nueva, que se propone a compensar las desigualdades indiscutibles del hombre?.

Las desigualdades del hombre, respeto del extranjero son: Precisamente ser extranjero, que se adentra, en un medio social y geográfico desconocido para el extranjero; hasta cierto punto es una aventura en su vida. Y cuya seguridad hay que garantizar, Art. 4o. de la Ley Federal de Turismo.- Esta seguridad se consigue por medio de la Ley que presivisoramente, crea una institución a la que no llamamos tutela, pero sí, turismo.

10.-Ese supuesto de la Ley, es lo que denominamos " ficción de la Ley legal", es decir, la ley crea un ente, que obra los mismos efectos que la realidad tangible, dando a una persona o cosa, una calidad que no le es natural, para establecer en su consecuencia ciertas disposiciones.

11.-El convenio internacional, del 4 de Junio de 1954, celebrado en Nueva York entre los países de la convención estaba España, y ratificado el convenio, el 13 de Junio de 1957 por México sobre facilidades aduaneras, para el turismo. En su artículo 10. dice:

" Para los efectos del siguiente convenio" .b).-El Termino "turista," designa toda persona sin distinción de raza, sexo, lengua o religión, que entre al territorio, de un estado contratante, distinto de aquél, en que dicha persona tenga su residencia habitual, y permanezca en él, 24 horas cuando menos y no más de seis meses, en cualquier periodo de doce meses, con fines de turismo, recreo, deportes, salud, asuntos familiares, estudio, sin proposito de inmigración.- A esta definición le faltó la expresión: que diga, que entre legalmente.

12.-El decreto del 4 de Octubre de 1935, del ministerio de Gobernación de España Art. 10.-Los extranjeros y Españoles que pretendan entrar en Teritorio Nacional, o salir de él, sea por vía aérea, marítima o terrestre, estan obligados a llevar pasaporte que acredite su personalidad.-Con lo que concluimos que el turismo es un fenomeno jurídico.-

13.-No hay razón, justificación, el porqué no se hubiese pensado, en legislar una nueva ley en favor del extranjero.-Nosotros siempre lo pensamos desde antes de que se propusiera que se legislara una nueva ley en favor del extranjero en la junta de Chapala, que se propuso por la Junta de Investigaciones Turfsticas en la cual se solicitó, " una nueva legislación en materia turfstica".

que comprenda una legislación fundamentalmente, la adición al Art. 73 de la Constitución Política de la República Mexicana, facultando al congreso para legislar en materia de turismo; crear una nueva ley federal en esta materia, surgiendo los capítulos que deban formularla; y reformar la Ley de Secretarías Y Departamentos de Estado, adicionando un capítulo, en el que se precisen y coordinen las labores, de todos los organismos públicos, que actúen en asuntos relacionados con el turismo, en dicho capítulo deberán precisarse las competencias del Departamento de Turismo y el Consejo Nacional de Turismo, así como relacionarlos, con los problemas migratorios, aduanales, de caza y pesca, deportivos, que den mayor seguridad a la persona del turista, salubridad y otros.

14.-Abusos de autoridad y los ciudadanos del país, atendidos a su buena suerte, sus contactos políticos, o las credenciales de influyentes, de otra manera por ejemplo, un humilde visitante foráneo, nacional, desconocido sin los elementos antes mencionados, tendrá que atenerse al santo de su devoción para protección en contra de las arbitrariedades de las autoridades, que también tienen su código privado de Ley, por ejemplo la costumbre que se ha vuelto código: como " el de remitido por desconocido", vagancia que cualquier persona - por la simple razón de no caerle bien a ciertos elementos policíacos pasa remitido, cuando no por una por otra razón, "por desconocido," ejem-

plos tenemos muchos. y esto lo comprobamos cuando a final de año se hizo un balance de los abusos y arbitrariedades cometidas por ciertas autoridades; en los cuales corrió la sangre y se comprobaron mas de 200 homicidios cometidos por miembros de algunos cuerpos policíacos, esto fué nomá. Lo que se publicó, aparte de los que no se publicaron, este resumen apareció gracias a que una de las víctimas era periodista, pues de no haber sido eso, quizá hubiera pasado desapercibido ante la opinión pública el monto de víctimas que cada año causan los elementos de ciertos cuerpos policíacos. Los cuales en su mayoría están formados por gentes sin preparación y de la peor extracción social, aparte de que ya tienen sus cuentas pendientes, pasan a formar parte de los cuerpos públicos, a la vez que carecen de principios, los cuales aprovechan el uniforme para extorsionar a todo mundo incluyendo naturalmente al turista, que es el tema principal, ya sea nacional o extranjero, así como a muchos ciudadanos pacíficos, que por no entrar en averiguaciones y por falta de valor cívico, optan por no recurrir a denunciar a éstos malos elementos ante las autoridades competentes, las cuales a la vez hacen caso omiso de las quejas, dándole o haciendo caso a los quejosos hacer muchas vueltas para ver el resultado de su queja, así que ante tal negligencia se seguirá la costumbre de aguantarse cada quien su problema.- Esta es la triste realidad de los tantos y complejos problemas que se deben ir solucionando, aunque es muy lento el desarrollo para que en el futuro pueda haber cambios entre los diferentes

de la Administración Pública, para que pueda llevarse a feliz termino, los planes de progreso en los diferentes campos de la actividad social, que cada seis años se plantean soluciones para resolver estos lastres que no dejan que la prosperidad nacional sea llevada a resultados positivos de lo antes planificado, pero parece que la característica de la década que termina ha venido a ser que se adopte una conciencia mundial minoritaria de los derechos que cada uno tiene contra el poder del estado.- En estos tiempos de autocrítica, ya es una cosa común el aceptar de parte de las autoridades, que nuestros sistemas; distan mucho de ser perfectos, y que abundan los funcionarios y subalternos que abusan de la autoridad que se les confiere, en detrimento de los derechos de los ciudadanos, contra el pueblo, aunque no se establezcan de momento los compromisos directos con el pueblo, para evitar esos abusos.- El respeto de los ciudadanos por las instituciones, se basa fundamentalmente, en el respeto recíproco de las instituciones por el individuo.- Ya que hemos reconocido públicamente que de ese pie cojeamos, hagamos ahora algo efectivo, para remediarlo, es lo menos que se puede pedir.-

15.- Conocemos varios millonarios por el negocio del turismo, que a través de los años, han logrado amasar fortunas, despues de haber comenzado su negocio, con unos cuantos huarachez y sombreros, que le vendían al turista, hasta que hicieron sus grandes fortunas.- Son millonarios que nos recuerdan un artículo, que hablaba de la escuela

humanista y el millonario.— Estas personas que les llegó la fortuna por el motivo antes mencionado y otros millonarios que por cualquier otro motivo, que es de su exclusiva pertenencia, pero dentro de estos hay algunos que conservan intacta su sensibilidad y calidad humana.— pero estos son la excepción, unos cuantos.

En cambio el autentico millonario, según es aquél, que no conoce mas que las cifras, y esa es su única vocación: dinero, medio y fin.— Esta es la costumbre establecida en nuestra sociedad al menos en la mayor parte, no cuenta lo espiritual, los principios ni la forma en que le llegó la fortuna.—

Nuestro espíritu dolido influyó en la mente, y salieron estas acusaciones: insensibilizados, inhumanos, egoistas etc. mas de pronto, una honda duda calmó el resentimiento; ¿son realmente culpables?. antes de juzgarlos pensamos, debemos ubicarlos en su medio, así como cuando analizamos, el porque de los actos, de los seres que subsisten en las "villas de la miseria".— Y si muchos hechos no tienen disculpa, al menos descubrimos la causa.

13.— El millonario se desenvuelve, en el materialista mundo del dinero del que prima facie, no tiene escapatoria.— Las preocupaciones sucesivas le impiden visitar otro mundo que no sea el suyo, en el que en mayor o menor grado son todos de una igualdad desesperante.— El éxito materializado, es su meta y punto de apoyo.— El poder numerico

determina la jerarquía, y no otro valor. La vanidad odiosa de comparación con quien tiene menos, ase por su ambición por llegar a la altura de quien tiene más, se vuelve una enfermedad sin cura. El afán de mostrar no conoce límites, por que para el millonario, un millón más significa superación. La competencia, deshumanizada al extremo, no deja tiempo para más, el ruido de la computadora, no permite escuchar lamentos lejanos, el rasabio de un feudalismo casi ido, le es inherente, la satisfacción. La palabra "patron" le es insustituible.

18.- Si estan carentes de sensibilidad, es por que ignoran su existencia. Cargan con el espíritu dormido, por falta de elementos que los despierten, no saben compadecer, generosidad, comprensión, protección hermandad, vida, ser humano, pobreza, por eso no son portadores de grandeza, de intenciones, de planes para el mejor desarrollo y el progreso de la nacion, mejor llegan los extranjeros que emprenden los grandes emporios hoteleros, los centros turísticos, que se perdian.

Por que la mayor parte de los millonarios, que por accidente en la pasada guerra lograran vendiendo baratijas al turista, acumular grandes capitales que duermen, mientras que los audaces, que antiguamente fueron conquistadores, siguen llegando con unas cuantas pesetas en la bolsa y una hambre de salir avante, que no reparan en empeñar su vida y explotando al trabajador, hacen sus "trafiques", llamadas transacciones comerciales, que en unos cuantos años dejan de ser, lo que nada fueron en su tierra, y logran ser los nuevos patrones, o los

amos como se dice por aquellos lugares, de tristes recuerdos para muchos de estos nuevos amos.-

18.-Por los caminos de México un hombre de noche y de día recorre la patria, pasa horas en camión, a veces a caballo y la mayor parte del tiempo a pie, así en jornadas agotadoras, es un universitario que recorre las sendas en busca de la verdad, durmiendo en tiendas de campaña bajo el frío vendaval del desierto y con todas las faltas del confort moderno, el calor del hogar, ante las noches frías que las pasa conviviendo, con el humilde campesino que brinda en viejo jarro con canela muy lejos del falso oropel que se acostumbra en las reuniones oficiales en las cuales como siempre, sale a relucir los manteles largos y los buenos vinos de mil colores, y las copas de fino cristal que hoy no están, contrastando con el humilde jarro que en esta ocasión el papel de la verdad y sin falsas hipocresías, ni relumbres de valiosos candiles, que esta vez no iluminan, las maquilladas máscaras de la farsa humana y sin sonrisas de agrado ante el hombre poderoso, que ante todo es primero hombre universitario.- Sólo el ruido del viento, que apagar quiere la vieja linterna, que cuelga de una cuerda sucia, y la luz opaca de la luna que da realidad y dramatismo a aquellos momentos, en que el hombre despojándose de su poder sin hacer gala como lo haría para poder firmar acuerdos de gran envergadura. En estos momentos no se trata de un acto solemne o tratado internacional, o un acuerdo que pueda dar ganancias recíprocas a dos potencias.

no es el material significado del momento, lo que se va a escribir en la historia, pero si el acto de buena voluntad y el corazón lleno de justicia, con el que se trata de calmar esa sed de justicia, del humilde conciudadano, que pide y ha seguido pidiendo un poco de justicia durante años, es un poco de calor, que se brinda en ese momento por la humana atención hacia el hermano, del hermano que ha podido y las circunstancias del momento y el esfuerzo propio, va a ocupar un sitio, desde el cual puede escuchar la voz del compatriota que por circunstancias de la vida, no ha tenido los medios para superar las situaciones difíciles de su medio ambiente, y porqué no decir la falta de fuerza de voluntad férrea para superar los obstáculos que en su camino le ponen sus falsos amigos.- Hoy ese universitario infatigable peregrino, que vija buscando la realidad de los problemas de su patria, para saber como se pueden solucionar en el día de mañana.- Los problemas que por tantos años se han tratado de buscarles solución, pero que no han quedado mas que en las palabras de los falsos dirigentes, que no buscan más que la solución a su propia subsistencia y la comodidad personal, dejando al hermano con sus problemas, haciendo que el tan llevado y traído patriotismo, se proxiutya en sus labios, haciendo que se pierda la fé en los dirigentes de los destinos del pueblo, del cual todos formamos parte, pero no todos tenemos, las mismas oportunidades y suerte de superarnos y así poder ayudar a solucionar los dolores que aquejan a los miembros de la comunidad nacional.

BIBLIOGRAFIA

El Universal de Mexico del dia 29 de Dic.1965 del articulo:
El Hombre que Viaja del Lic. Juan Gonzales A. Alpuche.

La personalidad juridica Lecciones sobre Filosofia del Dere-
cho pag.189 de la Teais de Jenaro Diaz de Leon P. 1966.

15 lecciones de turismo. Consejo Nacional de Turismo.-1963

Reflexiones Turísticas . Consejo Nacional de Turismo.-1963

Ley Federal de Turismo 1964.

Ley General de Poblacion, 1962.

El Turismo a la vista de los postulados politicos doctrinales
del movimiento Revolucionario. Comisión Técnica de Turismo del P.R.I.

Comision Técnica de Turismo del P.R.I. 1964.

QUE ES EL TURISMO?. Consejo Nacional de Turismo.1964.

Estatuto Legal de los Extranjeros.--1959.

Testimonio de una Política en materia de turismo. D.T.-1964

Memoria 1962. Consejo Nacional de Turismo.- 1963

Constitucion Política Mexicana.Vigente.

Diccionario de Petit La Rousse, pag. 711, Edit. la Rousse,

Apuntes personales del viaje de Raymundo Alvarez M.

El Heraldo de Mexico del dia 9 de Dic.1969, de el art.

El Turismo fenomeno Juridico.de el Lic. Rafael Gonzales AAlpuche.

El Sol de Mexico del dia 11 de Dic. definiciones sobre el
Turismo del ex presidente Adolfo Ruiz Cortines.

El Novedades del dia 27 de Nov.Declaraciones del Lic.

Agustin Salvat.

La Prensa de Mexico del dia 29 de Dic.1969.

B I B L I O G R A F I A
ANDRES PERALTA SANTAMARIA
TESIS PROFESIONAL
1965
J.J.FORD

Necesidades que impone el Turismo
Gaceta Financiera # 9 España
Ley de Servicio de Inmigración del 22 de Diciembre de 1908.
Ley de Migración.- Enero 15 de 1926.
Acuerdo del 6 de Julio de 1929
Ley Organica de la Comisión Federal Febrero 10 de 1930
Reglamento a la Ley Organica Comisión de Turismo.
Acuerdo del 8 de Marzo de 1933.
Decreto del 24 de Diciembre de 1934
Decreto del 18 de Marzo de 1935
Ley General de Población Diciembre 30 de 1960
Reglamento Ley Federal de Población Mayo 3 de 1962
Acuerdo del 9 de Noviembre de 1939
Decreto del 25 de Noviembre de 1947
Ley Federal de Turismo lo. de Marzo de 1947
La Comisión Nacional del Turismo Diciembre 27 de 1947
El fondo de Garantía y Fomento del Turismo
La Convencion sobre facilidad para el Turismo Noviembre 7 de
1957
El Departamento de Turismo
Ley Federal de Turismo lo. de Marzo de 1961
Consejo Nacional de Turismo
Reglamento Anterior del Departamento de Turismo
Ley del extranjero
Reglamento de la Ley Federal de Turismo.